

# La misión en las cartas de Santa Teresa

JOSÉ MIGUEL GARRIDO, O.C.D.  
*Madrid*

## 0. INTRODUCCIÓN

«De la abundancia del corazón habla la lengua»; esta expresión popular nos lleva a descubrir el corazón de Teresa de Jesús.

Las cartas de Teresa, espontáneas, libres, llenas muchas veces de claves para ocultar personas en momentos comprometidos, o también para expresar la relación especial entre las mismas, nos muestran, tan bien o mejor que sus obras mayores, el alma de Teresa. El que quiera conocer en profundidad a la Fundadora debe leer su epistolario y descubrir su corazón, sólo insinuado muchas veces, pero que al leer sus obras mayores, queda perfectamente aclarado para todos. Las cartas son siluetas lejanas que se perfilan en el horizonte y que se descubren al acercarnos a ellas en sus otras obras literarias. Las cartas presentan el mundo de Teresa, exterior e interior; gracias a ellas entendemos mejor sus otros escritos.

La lectura de la obra de Teresa nos ha animado a buscar entre la correspondencia algo del sentido misionero, lo que es lo mismo: el corazón misionero de Teresa de Jesús. Hemos reducido el artículo a la sola correspondencia; no queremos citar ningún otro escrito de los que salieron de su pluma.

Para que haya orden en la exposición dividimos el artículo así:

1. QUÉ ES LA MISIÓN
2. LO QUE LA MOTIVA A LA MISIÓN

### 3. CÓMO CONTRIBUYE A LA MISIÓN

#### 3.1. *Práctica*

- 3.1.1. Fundaciones
- 3.1.2. Inicios
- 3.1.3. Orden
- 3.1.4. Obediencia
- 3.1.5. Sufrimiento
- 3.1.6. Compartiendo
- 3.1.7. Comprometida
- 3.1.8. Gobierno
- 3.1.9. Personalizada
- 3.1.10. Inculturada
- 3.1.11. Con los libros
- 3.1.12. Monjas misioneras
- 3.1.13. Vida monjas
- 3.1.14. Frailes
- 3.1.15. Oración

#### 3.2. *Temas*

- 4. ACTITUD ANTE LA IDA A LAS MISIONES
- 5. CONCLUSIÓN

### 1. QUÉ ES LA MISIÓN

Cuando todavía no ha fundado San José, pero está en el trabajo de la construcción del mismo, escribe el 23 de diciembre de 1561 a su hermano Lorenzo, residente en Quito, una carta en la que le presenta su proyecto fundacional. Nos descubre en ella su sentido misionero: *«Una de las grandes [mercedes] que el Señor me ha hecho es que les haya dado a entender lo que es el mundo y se hayan querido sosegar, y que entiendo yo que llevan camino del cielo, que es lo que más deseaba saber, que siempre hasta ahora estaba en sobresalto. Gloria sea al que todo lo hace. Plega a El vuestra merced vaya siempre adelante en su servicio, que, pues no hay tasa en el galardonar, no ha de haber parar en procurar servir al Señor, sino cada día un poquito siquiera ir más adelante y con*

*hervor, que parezca, como es así, que siempre estamos en guerra, y que hasta haber victoria no ha de haber descuido»* (Cta. 2,5)<sup>1</sup>. La misión aparece como el anuncio que hace descubrir al otro su realidad, su futuro; en la misión se encuentra la felicidad por el deber cumplido; lleva a alabar a Dios porque El realiza la misión y el hombre es el instrumento; la misión es una tarea que no se termina.

Cuando Teresa ha descubierto el mundo americano, en una de las que escribe a su mismo hermano en Quito el 17 de enero de 1570, le dice: *«Que nos juntemos entrambos para procurar más su honra y gloria y algún provecho de las almas; que esto es lo que mucho me lastima, ver tantas perdidas, y esos indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura; que, como ando en tantas partes y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y cómo la apocamos con cosas tan apocadas como son las de la tierra. Denos el Señor luz»* (Cta. 24,13). Muestra su preocupación por los indios, redimidos por Cristo; critica a las personas que no se esfuerzan por comprender la dignidad del hombre; la expresión es dura *somos peores que bestias*; pensamos que en el texto hay una denuncia de los abusos a que son sometidos los indios, abusos por falta de doctrina, pero también abusos laborales. El horizonte de la misión se amplía por su contacto con el mundo; la misión se abre a otros mundos, pero reconociendo que también hay que realizarla aquí.

En junio de 1574 escribe a don Teutonio de Braganza: *«Ya yo sabía la muerte del rey de Francia»*<sup>2</sup>. *Harta pena me da ver tantos trabajos, y cómo va el demonio ganando almas. Dios lo remedie, que, si aprovechasen nuestras oraciones, no hay descuido en suplicarlo a su Majestad»* (Cta. 67,4). Sabe que tiene una misión que realizar y tiene un medio para hacerlo: su oración; la misión no se ejerce solamente con la predicación presencial, sino que por ser obra de Dios, como decía a su hermano Lorenzo en 1561, también puede realizarse con la oración.

<sup>1</sup> Las cartas se citan según la edición de El Monte Carmelo, preparada por Tomás Álvarez, Burgos<sup>4</sup>, 1997. Alguna vez se toman notas de la Edición de Editorial de Espiritualidad, *Epistolario*, Madrid, 1984.

<sup>2</sup> Carlos IX, muerto el 30-5-1574.

En una carta escrita en junio de 1574 a María Bautista dice: «*como esté segura de ofensa de Dios de esa persona, que no son otros mis temores; porque he visto grandes caídas y peligros en este caso, y quiero esa alma mucho (que parece me ha dado Dios ese cuidado)*» (Cta. 68,4). Se ignora de qué persona habla; lo importante es que descubrimos la preocupación que tiene la Santa por las almas, como algo propio de ella; está para impedir que se ofenda a Dios y reconoce que tiene esta misión que cumplir *parece me ha dado Dios ese cuidado*; manifiesta la preocupación por alguien muy concreto pero que descubre el cuidado que tiene por todos.

En otra carta a María Bautista, en que le comenta sobre dos libros que ha escrito, *Vida* y probablemente *Camino de perfección*, o *Conceptos del amor de Dios*, le escribe, tenemos que adivinar pues está mutilado el autógrafo, que con sus escritos pretende «*Aprovechar a muchas almas; que a mí ¿qué me va por otra cosa? La gloria de mi Señor quiero y que haya muchos que le alaben*» (Cta. 88,11). Si tomamos el *muchos* en el sentido que se dice en la Consagración, significa la preocupación universal.

Completa lo que conocemos que ha escrito a don Teutonio de Braganza<sup>3</sup> cuando escribe al P. Jerónimo Gracián: «*Cada día voy entendiendo más el fruto de la oración y lo que debe ser delante de Dios un alma que por sola su honra pide remedio para otras. Crea, mi padre, que creo se va cumpliendo el deseo con que se comenzaron estos monasterios, que fue para pedir a Dios que a los que tornan por su honra y servicio ayude, ya que las mujeres no somos para nada. Cuando yo considero la perfección de estas monjas, no me espantaré de lo que alcanzaren de Dios*» (Cta. 162,5). La misión tiene como objetivo la honra y gloria de Dios que se realiza a través de los predicadores; las mujeres no son nada en ese trabajo, no pueden ser misioneras en ese sentido, pero a través de la oración y con la vida son la palanca que ayuda a los misioneros.

<sup>3</sup> Cta. 67,4, ya citada.

## 2. LO QUE MOTIVA A LA MISIÓN

Descubierto el sentido de la misión para Teresa vamos a tratar de explorar qué la motiva a la misión.

Tenemos por un lado la trasitoriedad del mundo ante la eternidad, como veíamos en la carta a su hermano Lorenzo (Cta. 2,5); los indios, que muestran la dignidad del hombre mancillada (Cta. 24,13); las almas que se condenan (Cta. 67,4); los pecadores (Cta. 68,4); la gloria de Dios (Cta. 88,11); contribuir a la extensión del Reino (Cta. 162,5). Todo esto aparece en el concepto de misión. Vamos a buscar en sus cartas algunos textos que confirmen o complementen su sentido misionero.

A la misión la motiva la necesidad de las almas; quiere hacer presencia de Dios con sus monjas y así escribe a María Bautista, en Valladolid pues hay un proyecto de fundación que lo justifica *«porque es grande la necesidad que las almas de por allí tienen. Dios lo encamine y me la guarde, que bien ha salido con su negocio. Bendito sea el que todo lo hace, que ella<sup>4</sup> harto ruin es»* (Cta. 179,5). Aunque se sabe *ruin* reconoce que es obra de Dios.

Se preocupa por el individuo, en concreto por Baltasar Nieto, al escribir a Gracián: *«Sepa que Macario<sup>5</sup> está tan terrible, según me dicen, que me ha dado harta pena por lo que toca a su alma. Escríbenme había de ir ahora a Toledo. He pensado si se quiere ir a su guarida, como ya está visitada, por no encontrar con mi Eliseo<sup>6</sup>, y no me pesaría hasta que esté más puesto en razón. Cierto, me hace temer ver almas buenas tan engañadas»* (Cta. 89,2). Piensa Teresa que el P. Baltasar está engañado y busca una excusa para su comportamiento; le interesa lo que le pueda pasar. La misión le nace de los problemas del individuo.

<sup>4</sup> María Bautista a la que trata con ironía y cariño.

<sup>5</sup> *«Macario*: pseudónimo para designar a Baltasar Nieto, carmelita andaluz que ha ingresado en Pastrana: religioso con malos antecedentes; el capítulo general de Piacenza (junio 1575) lo ha expulsado de la Orden “por incorregible”; ahora influye además en su estado de ánimo el auge de la figura de Gracián ante el Nuncio y ante la Madre Teresa. “Se quiere ir a su guarida”: a su convento de Pastrana, que abunda en grutas eremíticas, ya visitado por Gracián».

<sup>6</sup> Gracián.

Otro motivo para la misión es el hecho de la relajación de la Orden; ella quiere hacer algo y se siente limitada para trabajar, por su condición de mujer, pero lo quiere hacer con todas sus ansias; así escribe a Ambrosio Mariano: «¡Oh padre mío, y qué es la alegría que viene a mi corazón cuando veo por alguno de esta Orden, adonde tanto ha sido ofendido, se haga alguna cosa para su honra y gloria, y se quiten algunos pecados! Sólo me da una pena grande y envidia de ver lo poco que yo valgo para esto; que quisiera andar en peligros y trabajos para que me cupiera parte de estos despojos de los que andan las manos en la masa» (Cta. 161,2).

Es consciente de que Dios dirige todo y mueve los hilos para su fin, valiéndose incluso de lo débil; escribe a don Teutonio de Braganza para animarle en su misión: «Así que vuestra señoría se anime mucho y no le pase por pensamiento pensar que no ha sido ordenado de Dios (que yo así lo tengo por cierto), sino que quiere Su Majestad que lo que vuestra señoría ha deseado servirle lo ponga ahora por obra, que ha estado mucho tiempo ocioso y nuestro Señor está muy necesitado de quien le favorezca la virtud, que poco podemos la gente baja y pobre si no despierta Dios quien nos ampare, aunque más queramos no querer cosa sino su servicio. Porque está la malicia tan subida y la ambición y honra, en muchos que la habían de traer debajo de los pies, tan canonizada, que aun el mismo Señor parece se quiere ayudar de sus criaturas, con ser poderoso para que venza la virtud sin ellas: porque le faltan los que había tomado para ampararla, y así escoge las personas que entiende le pueden ayudar» (Cta. 226,3). Le hace conocer que se han modificado valores y los responsables de su salvaguarda deben velar por poner los valores de Dios en su lugar; es otra fuente de su actividad misionera.

Ante la necesidad sentida por las almas responde con el fruto de sus monasterios; así le informa a su hermano Lorenzo, en Quito, que «es tanto el provecho que hacen estas casas en el pueblo que están, que me encargan la conciencia haga las que pudiere. Favorécelo el Señor de suerte que me anima a mí» (Cta. 24,7). El fruto, más el impulso que siente de Dios para su obra, es la motivación. Este fruto que ve en sus hijas más tarde le va a interrogar sobre los planes de Dios con sus hijas, como escribe a Ambrosio Mariano en diciembre

de 1576, cuando ella se encuentra confinada en el convento de Toledo: «*Tiéneme alegrísima que comience Dios a aprovecharse de las descalzas, que muchas veces, cuando veo almas tan animosas en estas casas, me parece que no es posible darlas Dios tanto sino para algún fin; aunque sea no más de lo que han estado en aquel monasterio (que en fin se habrán excusado ofensas de Dios), estoy contentísima; cuánto más que espero en Su Majestad que han de aprovechar mucho*» (Cta. 161,2). Así ella continúa fundando y desea no se paralicen aunque ella esté encerrada como escribe a Gracián el 13 de diciembre del mismo año: «*Espero en El que harán gran fruto y hame puesto codicia de que no cesen las fundaciones*» (Cta. 162,6).

La Santa, gran lectora, ha tropezado con la Palabra de Dios, o sería alguna glosa a la misma, con la historia de Moisés; el episodio leído le hace revivirlo en la situación que está viviendo su obra fundacional, y lo compara con Moisés en su trabajo liberador del pueblo. Así escribe el 5 octubre de 1576 desde Toledo a Gracián, que se encuentra en Sevilla: «*Anoche estaba leyendo la historia de Moisés (Ex 7-11) y los trabajos que daba a aquel rey con aquellas plagas y a todo el reino, y cómo nunca tocaron en él; que en forma me espanta y alegre ver que, cuando el Señor quiere, no hay nadie poderoso de dañar. Gusté de ver lo del mar Bermejo, acordándome cuán menos es lo que pedimos. Gustaba de ver aquel santo en aquellas contiendas por mandato de Dios. Alegrábame de ver a mi Eliseo<sup>7</sup> en lo mismo; ofrecíale de nuevo a Dios. Acordábame de las mercedes que me ha hecho y ha dicho de (él) José<sup>8</sup>. Aún mucho más está por ver para honra y gloria de Dios. Deshacíame por verme en mil peligros por su servicio. En esto y en otras cosas semejantes se pasa la vida, y también he escrito esas boberías que ahí verá<sup>9</sup>*» (Cta. 128,4). La Palabra de Dios le motiva para el trabajo misional, «*honra y gloria de Dios*». La misión para ella es la actualización y realización hoy de lo que Dios hizo en el pueblo de Israel.

También la motiva ver el trabajo misional que otros realizan; se siente impotente pero quiere hacerlo; es el tiempo de su estadía en

<sup>7</sup> Gracián.

<sup>8</sup> El Señor.

<sup>9</sup> «*Esas boberías: quizás aluden al escrito teresiano “Modo de visitar los conventos”*».

Toledo cuando escribe a Gracián: «¡Oh, la envidia que tengo a los pecados que se dejan de hacer por vuestra paternidad y al padre fray Antonio<sup>10</sup>, y estoyme yo aquí sólo con deseos!» (Cta. 162,3). Completa lo que ha manifestado en la carta 161, de sus deseos apostólicos.

La obediencia también es un motivo para la misión pues escribe el año 1579 a Gracián: «la verdad que ninguna pena me dará ir en cabo del mundo, como sea por la obediencia; antes, creo, mientras mayor trabajo fuese, me holgaría más de hacer siquiera alguna cosita por este gran Dios que tanto debo; en especial, creo es más servirle cuando sólo por obedecer se hace» (Cta. 297,7). La obediencia realiza misión.

Otra motivación es el amor, que se descubre y profundiza en la oración. Así escribe a su hermano Lorenzo, discípulo orante de la Santa en 1577: «Es tanto el contento que da (aunque sea una nadería como ésta) hacer algo por Dios cuando se está con ese amor, que no quiero lo dejemos de probar» (Cta. 177,14). La excusa es el envío de un cilicio pero que está expresando el deseo de la Santa por la obra de Dios y anima a su hermano a ejecutar algo por Dios; el motivo es responder al amor que Dios nos tiene.

La oración la impulsa como escribe a Gracián el 23 de octubre de 1576; el «sosiego» con «José», que debe llevar a los «mejores dejos; no digo luego al presente muchos deseos (que en esto, aunque es bueno, a las veces no son como nos los pinta nuestro amor propio); llamo dejos confirmados con obras, y que los deseos que tiene de la honra de Dios se parezcan en mirar por ella muy de veras y emplear su memoria y entendimiento en cómo le ha de agrandar y mostrar más el amor que le tiene» (Cta. 136,4). Cuando está hablando aquí a Gracián hay que leer el interior de la Santa, pues está expresando en el escrito su propio corazón como nos lo confirma ella misma, en la misma carta cuando más adelante escribe: «Perdone vuestra paternidad tan largo recaudo, pues el amor que tiene a Pablo<sup>11</sup> lo sufre; y si le parece bien esto que digo,

<sup>10</sup> Fray Antonio de Jesús (Heredia), prior de Los Remedios (Sevilla).

<sup>11</sup> Gracián.



*dígaselo, y si no, no; mas digo lo que querría para mí. Yo le digo que son gran cosa obras y buena conciencia»* (Cta. 136,6).

El deseo de Reforma de la Orden es otra causa para la misión de la Santa. Así, en los problemas con los Calzados, escribe al General Rubeo: *«Los monasterios<sup>12</sup> se hicieron por mandado del visitador Vargas, con la autoridad apostólica que tenía, porque por acá tié-nese por la principal reformación que haya casas de descalzos. Y así el nuncio dio licencia como reformador, cuando mandó a fray Antonio de Jesús visitase, para que fundasen monasterios; mas él hízolo mejor, que no hacía sino pedirla a vuestra señoría»* (Cta. 83,8). Más adelante repetirá la idea presentando datos más completos. *«Los monasterios están hechos por el Visitador, y a ellos mandado con grandes preceptos no salir de allí, y el nuncio dado patentes de reformador a Gracián y que tenga cuenta con las casas de descalzos, y vuestra señoría dice deben guardar lo que mandaron los visitadores; y lo mismo, como vuestra señoría sabe, manda el papa en el breve para quitarlos<sup>13</sup>. Cómo es ahora de deshacer, no entiendo. Y, sin esto, dicen que hay constitución nuestra, que anda de molde, de que en cada provincia haya casas de frailes reformados<sup>14</sup>. Si toda la Orden lo está<sup>15</sup>, acá no lo piensan, y a éstos tiénenlos por santos, sean los que fueren; y verdaderamente van bien y con gran recogimiento, que tienen oración, personas*

<sup>12</sup> *«Los monasterios de carmelitas descalzos de Andalucía: Sevilla, Granada, La Peñuela, mencionados en el decreto del capítulo general. - El padre Antonio de Jesús (compañero de San Juan de la Cruz en Duruelo) había hecho solicitar el permiso del padre General para la fundación de Almodóvar del Campo, obteniendo respuesta positiva de Rubeo (21-6-74)».*

<sup>13</sup> *«Es un resumen de la situación jurídica de las fundaciones de descalzos en Andalucía: a) autorizadas por el Visitador Apostólico Francisco de Vargas; b) y por su delegado, P. Gracián, a quien ha dado patentes de visitador el Nuncio Ormaneto (22-9-1574); c) el propio Rubeo ha avalado lo decretado por los visitadores (alusión probable a lo decidido en el capítulo de Piacenza: (De statutis R. Visitorum); d) y ha sido refrendado por el Papa Gregorio XIII en "el breve para quitarlos": Breve del 3-8-1574 que pone fin a las facultades de los Visitadores Apostólicos. - La Santa refleja bastante fielmente las ideas de Gracián en un texto de aquellas fechas (cf. MHCT, t. 1, pp.216-220)».*

<sup>14</sup> *«Constitución que anda de molde: alude a las Constituciones del capítulo general de Venecia 1524, reeditadas dos años antes en Sevilla por el provincial de los carmelitas, Agustín Suárez (R. 6, folio 2r). También este dato refleja las ideas de Gracián».*

<sup>15</sup> *«Si toda la Orden está reformada o no...»*

*principales, y más de veinte que tienen cursos —o no sé cómo los llaman—, unos de cánones, y otros oída teología y de buenos ingenios. Y entre esta casa y la de Granada y la Peñuela dicen que hay más de setenta, me parece que he oído. Yo no entiendo qué ha de ser de todos estos*<sup>16</sup> *ni qué parecería ahora a todo el mundo, estando en la opinión que están, sino que quizá lo vendríamos a pagar todos; porque con el rey están muy acreditados, y este arzobispo*<sup>17</sup> *dice que solos ellos son frailes. Ahora, salir de la reforma (que vuestra señoría no quiere que los haya), créame que, aunque tenga toda la razón vuestra señoría del mundo, no ha de parecer así. Pues dejar de tenerlos vuestra señoría debajo de su amparo, ni ellos lo quieren, ni vuestra señoría es razón que lo haga, ni nuestro Señor se servirá de ello»* (Cta. 83,9). Le mueve la perfección de la Orden pues sabe que así se está glorificando y honrando a Dios.

La persecución que está sufriendo la Orden también la anima a la misión, pues escribe a las hermanas Inés e Isabel Osorio: *«Los de nuestra Orden ha más de un año que andan de suerte que, a quien no entendiese las trazas de nuestro Señor, darían mucha pena. Mas viendo que todo es para purificarse más las almas y que en fin ha de favorecer Dios a sus siervos, no hay de qué la tener, sino mucho deseo de que crezcan los trabajos, y alabar a Dios que nos ha hecho tan gran merced que padezcamos por la justicia»* (Cta. 265,2). La santa interpretará esta persecución como una bienaventuranza (Mt 5,11).

La situación de Portugal es otra ocasión para su obra misionera; escribe a Teutonio de Braganza: *«Vuestra señoría me mande hacer saber si hay allá alguna nueva de paz, que me tiene harto afligida lo que por acá oigo, como a vuestra señoría escribo; porque si por mis pecados este negocio se lleva por guerra, temo grandísimo mal en ese reino, y a éste no puede dejar de venir gran daño»*<sup>18</sup> (Cta. 305,3). Los acontecimientos históricos también son motivo para provocar el interés por la misión; es un acontecimiento desagradable: una guerra

<sup>16</sup> «Se sobreentiende “en caso de supresión”».

<sup>17</sup> «Arzobispo de Sevilla, Cristóbal de Rojas».

<sup>18</sup> «Había muerto don Enrique de Portugal, tío de don Teutonio y predecesor suyo en el arzobispado de Evora. Principales pretendientes al trono: Felipe II y don Juan, Duque de Braganza, sobrino de don Teutonio».

entre dos países y Teresa siente que tiene algo que decir; descubre el pecado como motivador del mal y la misión va contra el pecado.

Está enfermo el prior de la Cartuja, el P. Hernando de Pantoja, que tanto ha ayudado a las hermanas en la fundación de Sevilla; es una persona entregada a Dios. La noticia de la enfermedad y que han cambiado de Prior, le duele a la Santa y escribe a María de San José: *«Ya veo que es bobería, que mientras más padeciére le está mejor; mas cuando me acuerdo de lo que le debo y el bien que siempre nos ha hecho, no advierto en más de sentir mucho que falte un santo de la tierra y vivan los que no hacen sino ofender a Dios. Su Majestad le dé lo que más conviene para su alma, que esto hemos de pedir las que tanto le debemos, y no acordarnos de lo que esa casa pierde. Harto le encomendaremos todas a Dios»* (Cta. 331,2). Le hace descubrir lo incomprensible de este mundo; el misterio del mal. ¿Cómo puede sostenerse y «florecer» el mal y desaparecer el bien? Dios está presente en todos los acontecimientos y hay que encontrar a Dios en todos los momentos de la existencia. Teresa quiere que desaparezca el mal y se lamenta de la posible pronta muerte de su amigo, y del Carmelo sevillano, Hernando de Pantoja.

El sufrimiento también es otro motivo que le induce a la misión. El sufrimiento del otro es razón anunciadora de Cristo, que hace gozar al alma cuando es por amor porque descubre a Cristo y el amor que nos ha entregado. Escribe a Gracián en 1579: *«Cáeme en gracia saber que ahora de nuevo tiene vuestra paternidad deseo de trabajos. Déjenos, por amor de Dios, pues no los ha de pasar a solas. Descansemos algunos días. Yo bien entiendo que es un manjar que quien le gustare una vez de veras, entenderá que no puede haber mejor sustento para el alma. Mas como no sé si se extiende a más que a la misma persona, no lo puedo desear. Quiero decir que de padecer uno en sí o ver padecer a su prójimo, debe haber harta diferencia. Contienda es ésta para que cuando vea a vuestra paternidad me la declare»* (Cta. 292,7). El sufrimiento lleva a compartir la existencia con los otros y así quiere saber la diferencia entre padecer solo o descubrir el dolor del prójimo. Parece que Teresa no puede ver a otro padecer pues el dolor del otro, su sufrimiento es parte de uno mismo y por eso le pedirá a Gracián, teólogo, que le

aclare la diferencia entre el dolor particular y el dolor que se siente al descubrir el de los demás. Es signo de solidaridad.

Tratamos de sintetizar los motivos que le animan a Teresa a la misión tal como los hemos ido presentando: necesidad de las almas; cada individuo particular; la relajación de la Orden; saber que Dios actúa en todo; descubrir lo que Dios hace en sus monasterios, por lo que desea no se paralicen las fundaciones; la lectura de la Palabra de Dios, que la actualiza a la situación que vive su Orden; lo que realizan los otros; la obediencia; el amor a Dios; la oración; deseo de reforma de su Orden; la persecución sufrida por los carmelitas; también los acontecimientos de la historia; el mal y el dolor. Junto a todos estos motivos aquellos con los que hemos iniciado este apartado.

Teresa de Jesús, por ser misionera, descubre en todo un motivo para hacer la misión en el medio que le rodea; lo estamos viendo a través de su correspondencia.

### 3. CÓMO CONTRIBUYE A LA MISIÓN

Santa Teresa realiza distintas formas de misión; en su epistolario vamos a descubrir algunas. Como muestra de su proceso activo tenemos la carta a Sancho Dávila el 9 de octubre de 1581; un problema familiar ya que su sobrina Beatriz, futura carmelita, ha sido calumniada de tener relación anómala con un señor de Alba; está adolorida la Santa y pide ayuda a don Sancho con estas palabras: «*Suplico a vuestra merced me escriban qué remedio podría yo poner para que cesasen ofensas de Dios, que, como digo, la honra mal remedio tiene ya en la opinión del pueblo*» (Cta. 409,8). La pregunta que hace ante esta situación muestra cómo la Santa se interroga en las circunstancias de la vida, como hemos visto, buscando evitar las *ofensas de Dios*. La respuesta efectiva que da a interrogantes, que no siempre conocemos, es lo que vamos a tratar de hallar en su correspondencia.

### 3.1. *Práctica*

#### 3.1.1. Fundaciones

Para Santa Teresa la fundación de un convento es misión, manifestación del Señor. Tenemos, por ejemplo, la carta que escribe a María de San José, en Sevilla, mientras está en los trámites de la fundación de Burgos: *«Yo voy viendo lo mucho que se ha de servir Dios en este monasterio, y todo lo que ahora se ofrece será por mejor y para que más se conozcan las descalzas, que como este lugar es un reino, quizá no se tuviera memoria de nosotras si entráramos callando; mas este ruido y contradicción no hará daño, que ya andan algunas monjas movidas para entrar, aunque no está hecha la fundación»* (Cta. 432,1).

No es una expresión de un momento, al final de su vida; años antes, a propósito de una carta que le escribe el P. Jerónimo Ripalda solicitando una fundación del Carmelo en Burgos ha escrito al P. Gracián a finales de diciembre de 1577, dialogando con él sobre la decisión a tomar sobre esta fundación: *«Responderé se aguarden hasta el verano, que siempre he deseado se haga allí una casa, que será gran servicio de Dios, y con esto se compraría<sup>19</sup>, que después se podrían apartar las hermanas»* (Cta. 223).

Esto es desde que inició las fundaciones como puede confirmarse por la carta a Gaspar Daza en marzo de 1568 al hablar de la fundación de Malagón: *«No olvidaré de encomendar a Dios a vuestra merced. Haga lo mismo y pídale se comience esta casa para servicio del Señor»* (Cta. 6,4).

Reconoce los inconvenientes que están sufriendo en la fundación de Burgos por los problemas que le ponen; quiere prevenir una estadía larga y quiere hacer la fundación con consistencia. Escribe desde Soria a Jerónimo Reinoso en julio de 1581, tratando de la futura fundación de Burgos: *«Yo, mi padre, hablo por mis razones, que ya que esto se ha de procurar, si se ha de hacer con la ciudad, vale más negociarlo de lejos y despacio; que como es*

<sup>19</sup> *«Con esto se compraría: con los 5000 ducados de dote prometidos en la carta de Ripalda».*

*cosa que no se puede hacer en ocho días ni quizá un mes, estar una negra fundadora en casa de un seglar, que no puede dejar de ser alguna gran nota, y tengo por mejor andar después muchas leguas y volver acá, que los inconvenientes que pueden suceder. Si Dios es de ello servido, va así con más suavidad, y ello se hará, aunque pese al demonio, y no a fuerza de brazos»* (Cta. 401,6). No le importan los trabajos, pero quiere que se justifiquen y no estar fuera de su convento haciendo papeles, cuando esto se puede hacer desde otro lugar.

Los inconvenientes serán superados por la fuerza de Dios, si se hace la fundación para servirle. En esta fundación de Burgos le molestan los inconvenientes que están poniendo pues escribe a finales del año 1581: *«No sé por qué han de poner tanto en trece mujeres —que harto poco es el número—, sino por pesarle mucho al demonio. Inconveniente me parece lo que vuestra merced dice; mas no faltarán otros después. Si es obra suya y si lo quiere Dios, en fin le aprovechará poco»* (Cta. 413,2). Nos está mostrando cómo las fundaciones es una lucha contra el demonio, una evangelización, una vivencia de Dios y por eso todos los inconvenientes, que no son movidos por los hombres sino por el poder del diablo que quiere llevarse almas; las fundaciones así aparecen como medios de hacer misión.

Este medio de salvación se manifiesta claramente en la fundación del convento de Palencia lugar donde se realizaban romerías nocturnas; descubre que con la presencia de las monjas se quitan ocasiones de pecado. Así escribe: *«Poco importa que se tarde en mudar la puerta de la sacristía. De que se cierre la iglesia temprano alabo a nuestro Señor. La reja querría ya ver puesta. Espero en El se ha de servir en esa casa de nuestra Señora ahora con más limpieza su Hijo y Ella»* (Cta. 401,14).

Lo mismo manifestará sobre la fundación de Madrid, mientras se pliega a la obediencia del obispo, Gaspar de Quiroga, que debe dar la licencia: *«Y pues vuestra ilustrísima señoría siempre ayuda a los que quieren servir a nuestro Señor, y, a lo que entiendo, lo será en esta obra y gran provecho para esta Orden, suplico a vuestra ilustrísima señoría no dilate más el hacerme esta merced, si es servido de ello»* (Cta. 394,2).

No sólo son misionales las fundaciones de las monjas; lo son las de los frailes; escribe en 1576 a Ambrosio Mariano tratando del proyecto de la fundación de Madrid, que ve necesaria para su obra, pues se necesitan apoyos humanos para conseguir la separación de los calzados: *«Todo esto ha sido harto a mi gusto y hacerme más creer que se sirve mucho Dios de esa fundación, y así ni lo uno ni lo otro no ha estado en manos de nosotros. Harto bien es que tengan casa, que tarde o temprano habremos la licencia; a haberla dado el señor nuncio, ya estuviera acabado»* (Cta. 135,11).

No se limita a intentar la fundación masculina de Madrid; en junio de 1581 piensa en la fundación de toda la familia, frailes y monjas en la capital, cuando escribe a Dionisio Ruiz de la Peña: *«En lo que toca a la licencia para la fundación de Madrid, yo lo he suplicado a su ilustrísima señoría por parecerme se servirá nuestro Señor y por la importunación de descalzos y descalzas, que dicen conviene mucho tener allí casa para lo que toca a todos. Mas como su ilustrísima está en lugar de Dios, cuando no le pareciese es bien que se haga, ninguna pena me dará, que creeré es eso más servicio de Dios, como no quede por rehusar yo el trabajo; que yo digo a vuestra merced que se ofrece harto en cualquiera fundación»* (Cta. 397,6). La fundación es servicio de Dios, pero más servicio de Dios es aceptar su voluntad, y trabajar por hacerla realidad en cualquier circunstancia. Nos descubre así que la misión se realiza con toda actividad ejecutada en cumplimiento de la voluntad de Dios.

Está proyectando erigir un convento de frailes en Valladolid y en 1581 escribe al P. Gracián, en vísperas del Capítulo de Alcalá, en que saldrá elegido provincial: *«Harto querría hiciese luego esto de San Alejo, dejado lo principal, por que se acercase por acá; y no han de venir hasta tener negociada la licencia con el abad<sup>20</sup>, que el obispo está ya mejor con él y su hermana la recaudará. Dígalo de mi parte a esos padres que lo trataren que, si mucho andan a escoger a los principios en buenos lugares, que se quedarán sin nada»* (Cta. 377,13). En el fondo le está diciendo, con la esperanza que tiene que va a ser elegido provincial, que realice pronto esta

<sup>20</sup> «El Abad de Valladolid, Alonso de Mendoza; obispo Palencia es don Alvaro de Mendoza: hermana de éste, María de Mendoza (c. 303, 3)».

fundación, que no hay que poner problemas para iniciarla, sino hacerla con lo que se pueda, sin buscar lo mejor; hay que confiar en la Providencia de Dios. Esta fundación se llevó a cabo apenas terminado el capítulo.

En noviembre del 1576 escribe a María de San José: «*Mucha envidia he habido a las que fueron a Paterna*<sup>21</sup>, y no por ir con nuestro padre, que, con ver que era ir a padecer, se me olvidó esotro. Plega a Dios sea para principio de que se sirva de nosotras. Allí, con tan pocas<sup>22</sup>, creo no han de pasar mucho si no fuere de hambre, que me dicen no tienen qué comer. Dios sea con ellas, que harto se lo pedimos por acá. Envíeles esa carta muy a recaudo y envíeme algunas si tiene suyas, para que vea cómo les va. Siempre las escriba y anime y aconseje. Harto trabajo tienen en quedar tan solas» (Cta. 152,2). Paterna se convierte así en una misión a través de sus monjas; va a ayudar a reformar la comunidad.

La fundación es misión no sólo realizándola ella, sino a través de sus delegados, como dice en carta escrita a Gracián en diciembre de 1576; es momento de encierro obligatorio en Toledo para la Santa: «*Sin ir yo allá se podrá fundar; que aunque vayan más monjas a reformaciones, para todo hay como se queden pocas en los conventos, aunque sea como ahí. Paréceme que en otros que sean más que ahí, no convienen ir solas dos, y aun ahí no me pesara tuvieran una freila, que las hay, y ¡qué tales!*» (Cta. 162,7). Está hablando de la ida de monjas a Paterna para ayudar a las calzadas y así promover un proceso de reforma de la comunidad a través de sus monjas.

Sus monjas, como reformadoras son misioneras según escribe a María de San José en enero de 1577 dándole cuenta de lo que está hablando con el P. Jerónimo Gracián: «*A mi padre escribo que será gran cosa, pues en Paterna han menester monjas —digo freilas—,*

<sup>21</sup> «*Paterna*: convento de carmelitas calzadas en esa localidad (Sevilla). Por orden del padre Gracián han ido a reformarlo dos descalzas de Sevilla: Isabel de San Francisco (como priora) e Isabel de San Jerónimo, y más tarde la hermana de velo blanco Margarita de la Concepción una vez profesa (1-1-1577). La misión fue poco afortunada: no surtió los efectos que la presencia de la Santa en La Encarnación de Avila (1571-1574)».

<sup>22</sup> «*Con tan pocas monjas en Paterna... Diez años antes, al visitar Rubeo el convento, eran unas doce*».



*enviar de las nuestras, que ayudarían mucho a las otras, que yo le digo que son pocas. Envíelas mis encomiendas y siempre me diga cómo les va»* (Cta. 173,5).

No le parecen suficientes solas dos monjas para lo que hay que hacer. Después de recibir información de lo que están haciendo en Paterna sus monjas escribe en marzo a la misma María de San José, alabándola por alguna decisión tomada, aunque viendo ya algunos inconvenientes a lo que se está disponiendo: *«Bien está eso que se manda en Paterna de darles alguna anchura, aunque valiera más no se haber comenzado, sino lo que había de ser; que en estas cosas de reforma, si con voces alcanzan algo, luego les parece así lo han de alcanzar todo. Muy bien hizo en avisarles anduviesen en comunidad»* (Cta. 188,7). Quiere que no se desvíen de lo principal, la comunidad, la hermandad o fraternidad entre todos los miembros.

Esta fraternidad, acogida de todos, lo manifiesta de una manera extraordinaria, con un gesto podemos decir que inusual entonces, la recepción en el convento de Sevilla de una esclavilla y su hermana. Escribe en junio de 1577 a María de San José: *«Cuanto a entrar esa esclavilla<sup>23</sup>, en ninguna manera resista, que a los principios de las casas muchas cosas<sup>24</sup> se hacen fuera de lo que se ha de hacer, y no tiene para qué tratar con ella de perfección, sino de que sirva bien; que para freila poco importa, y podráse estar sin hacer profesión toda su vida, si no es para ello. La hermana es lo peor; mas tampoco la deje de recibir, y acabe con Dios que sea buena. A la una ni a la otra no apriete con perfecciones; basta que guarden lo esencial bien, que la deben mucho y sácalas de gran trabajo. Algo se ha de sufrir, que así hacemos en todas partes a los principios, que no puede ser menos»* (Cta. 198,5). Se abre a la posible vocación de esta persona; aconseja cómo tratarla pues no se pueden aplicar las mismas normas para todas; nos da un gran consejo: *guardar lo esencial bien*.

<sup>23</sup> *«Esclavilla: muchacha negra al servicio de alguien. No llegó a entrar en Sevilla»*. Estuvimos revisando los libros del archivo conventual de las Madres de Sevilla y no dimos con ella; pudo entrar a vivir dentro del convento, en plan de prueba, como hace constar la misma santa: *podráse estar sin hacer profesión toda su vida, si no es para ello*.

<sup>24</sup> En la edición *«sosas»*, evidente errata por el sentido y otras ediciones; dejamos como debe leerse.

### 3.1.1. Inicios

La Santa es una persona superactiva y en cuanto toma la decisión desea se ejecute. Va a dar mucha importancia a los inicios o comienzo de la obra. Es fundamental para el futuro el nacimiento.

Es diciendo lo que escribe a Gracián en febrero de 1581, vísperas del Capítulo de Alcalá, y hablando de la posible fundación de frailes en Valladolid: «*Aunque sea en un rincón, en partes semejantes es gran cosa tener principio*» (Cta. 377,12). Hay que iniciar, porque es poner las bases para la obra, no importa dónde, sólo que sea habitable; hay que recordar aquí los inicios de sus fundaciones.

Así escribe al P. Gracián en 1580: «*Encomiéndelo mucho vuestra paternidad a Su Majestad —que importa mucho acertar en estos principios—, y dígame lo que le parece, por caridad*» (Cta. 328,4). La oración para que haya buen principio para todo el proyecto.

Este bien comenzar no le interesa sólo para la obra fundacional sino para la personal. Escribe a Mariana Xuárez de Lara, no ha sido posible identificarla, en diciembre del 1572, hablando de la entrada al convento: «*Mire vuestra merced lo que hace porque, una vez recibida por tal, está obligada a sí misma a no despedirla. En todas las cosas se gana mucho en mirar en los principios, para que los fines sean buenos. Para mí no lo puede dejar de ser; y así, el día que vuestra merced mandare y a la hora que fuere servida, será mucha merced para mí*» (Cta. 46,2). El inicio significa para la Santa perseverancia en el mismo, por eso es importante se dé buen comienzo pues éste es la base para la consecución del fin.

Considera fundamentales para el futuro las primeras personas que entren a formar la nueva comunidad, las primeras profesas. Así a María Bautista, que se encuentra en Valladolid, escribe en 1574: «*Y sepa que de una de aquellas dos señoras<sup>25</sup> que le fundan dicen maravillas de su santidad y humildad, y entrambas son buenas; y es menester no llevar a quien les pegue imperfecciones, que está aquella casa, adonde ha de ser principio, para mucho bien, a lo que dicen. Dígolo por esa su monja*» (Cta. 73,5). Hay que cuidarse desde el comienzo en sembrar buena semilla. Semejante cosa ha dicho a

<sup>25</sup> «Las dos señoras son las hermanas Catalina y María Sandoval y Godínez: ver *Fund.* 22, 4-20».

María de Mendoza en 1572: «*Esa que dice el padre Ripalda no me parece mal para otra parte; para ahí están a los principios, que se ha de mirar no desdorar la casa*» (Cta. 41,6). La persona es buena pero no para los inicios, pues las que empiezan se convierten en referente de toda la vida. Se ve claramente en la carta «terrible» a Ana de Jesús: «*Yo verdaderamente que no sé quién son las que fueron, que bien secreto lo han tenido de mí y de nuestro padre, ni pensé vuestra reverencia llevara tantas de ahí; mas imagino que son las muy asidas a vuestra reverencia. ¡Oh espíritu verdadero de obediencia, cómo en viendo una en lugar de Dios no le queda repugnancia para amarla! Por El pido a vuestra reverencia que mire que cría almas para esposas del Crucificado, que las crucifique en que no tengan voluntad ni anden con niñerías. Mire que es principiar en nuevo reino*<sup>26</sup>, y que vuestra reverencia y las demás están más obligadas a ir como varones esforzados y no como mujercillas» (Cta. 451,9). Quiere en la nueva fundación fortaleza en las personas, porque son *esposas del Crucificado*, por lo tanto los inicios son de lucha, para dejar la voluntad propia en la de Dios y hacer siempre su deseo.

Descubre que en la obra fundadora, sobre todo al principio, se muestra de manera especial Dios. Escribe a las madres de Sevilla en enero de 1580: «*Hallamos por acá que, por experiencia, que la primera que pone el Señor en una fundación por mayor parece la ayuda y da más amor con el provecho de la casa y con las hijas, que a las que vienen después, y así aciertan a aprovechar las almas. De mi parecer, mientras no hubiere cosa muy notable en la prelada que comienza, de mala, no la habían de mudar en estas casas, porque hay más inconvenientes de lo que ellas podrán entender. El Señor les dé luz para que en todo acierten a hacer su voluntad, amén*» (Cta. 326,3). Las prioras que inician la fundación tienen una ayuda especial del Señor, por eso hay que sostenerlas hasta fortalecer la fundación y llegue a ser adulta.

La Santa da mucha importancia al comienzo de la acción; le interesa que se haga, pero no de cualquier forma, sino con idea de futuro, con fines claros, poniendo los medios aptos para conseguir

<sup>26</sup> Granada.

los fines, al iniciar la obra, contando con la ayuda de Dios, que sostiene la obra, cuando es para hacer su voluntad, y guía en la misma, de forma especial a los inicios.

### 3.1.3. Orden

La orden que ella ha fundado es obra misionera; no sabe cómo se realiza pero confía en ello incluso en la persecución. Escribe a Ambrosio Mariano el 1577: «*A vuestra reverencia, mi padre, ninguna pena le dé la venida del Tostado*<sup>27</sup>; *deje hacer a nuestro Señor, que negocio suyo es y de todo sacará mucho bien. Ninguna pena me da, porque veo que todos nuestros negocios parece que van agua arriba y corren mejor que los que parece van por su curso, porque va Dios mostrando su poder*» (Cta. 181,3). La persecución es signo del camino de Dios, aunque vaya *agua arriba* pues Dios ejecuta su obra en cualquier momento.

La vida de los descalzos perseguidos es misión según escribe al General Rubeo: «*Padre y señor mío, no están ahora las cosas para esto*<sup>28</sup>, *que este Gracián tiene un hermano que está cabe el rey, secretario suyo, a quien quiere mucho; y el rey, según he sabido, no está fuera de que torne la reforma*<sup>29</sup>. *Los calzados dicen que no saben cómo a hombres tan virtuosos vuestra señoría los trata así, y que ellos querrían tratar los contemplativos*<sup>30</sup>, *y ven su virtud, y que vuestra señoría con esta descomunió se lo tiene quitado. A vuestra señoría dicen uno, acá dicen otro. Van al arzobispo*<sup>31</sup> *y dicen que no osan castigar porque luego se van a vuestra señoría. Es una gente extraña. Yo, señor, miro lo uno y veo lo otro, y sabe nuestro Señor que digo verdad, que creo son los más obedientes y lo han de ser los descalzos. Vuestra señoría no ve allá lo que acá pasa; yo lo veo y lo*

<sup>27</sup> «Jerónimo Tostado, carmelita calzado, visitador de los conventos de España que llegará a Madrid a mediados de mayo (c. 196, 2)».

<sup>28</sup> «Para esto: para tales excomuniones. - Un hermano: Antonio Gracián».

<sup>29</sup> «Ver la carta 86 que escribe poco después a Felipe II: 19-7-1575».

<sup>30</sup> «Contemplativos: así había llamado Rubeo a los carmelitas descalzos (patente del 10-8-1567)».

<sup>31</sup> «Arzobispo de Sevilla es Cristóbal de Rojas y Sandoval todavía adverso a la Santa y a su fundación en Sevilla (ver Fundaciones 24, 16-18; y la última alusión de esta carta, n. 9)».

*llevo todo, porque sé bien la santidad de vuestra señoría y cuán amigo es de virtud»* (Cta. 83,6). La Santa le recuerda cómo la Orden está en un proceso de reforma, apoyado por el rey; la vida de los descalzos es virtuosa, confirmado esto incluso por los calzados, que no son sinceros pues pasan distinta información al General; son obedientes y por lo tanto hacen con su vida misión.

Gracián que va a hablar con el Nuncio tiene que defender la Orden porque en ella está la reforma; es el año 1578 cuando se expresa así a Gracián: *«Para esto que he dicho de apartarse, es menester su cordura de vuestra paternidad, para que no parezca miedo sino de ofender a Dios, pues ello es así. Y si vuestra paternidad hablare al nuncio, justifíquese en este caso si le quisiere oír, dándole a entender que gustará siempre de su obediencia, mas que por saber el Tostado había de atajar un principio como éste, que se puede él informar cómo va, y cosas de esta suerte. Y vuestra paternidad trate de la provincia<sup>32</sup> por todas las vías que pudiere y con las condiciones que quisieren; porque en esto está el todo, y aun de la reforma»* (Cta. 256,7).

No hay que preocuparse por lo que haya fuera de la Orden; escribe a Gracián: *«Sepa vuestra paternidad que escribió nuestro padre general<sup>33</sup> una carta a doña Quiteria como verá por ésa. Dios le perdone a quien tan mal informado le tiene. Si Su Majestad nos hace merced de que se haga provincia, luego es razón enviar allá, que creo hemos de venir a ser los más queridos suyos. Seámoslo de Su Majestad, y venga lo que viniere. El nos guarde a vuestra paternidad, amén»* (Cta. 258,9). Lo importante es vivir como Orden al servicio de Dios.

Está tan convencida que la Orden es misión, lo mismo tiene prisa por iniciar las gestiones para crear la provincia. Así a Gracián: *«Riéndome estoy como si tuviese a punto los que han de ir y el con qué; mas si no se comienza, nunca se hará, que desde que obedecemos el breve<sup>34</sup> se había de haber comenzado»* (Cta. 266,2). Tener

<sup>32</sup> «Erección de la provincia de descalzos».

<sup>33</sup> «Juan Bautista Rubeo: ha escrito a Doña Quiteria Dávila, carmelita de La Encarnación de Avila».

<sup>34</sup> «Breve del Nuncio Felipe Segá, del 23 de julio pasado, que despojaba a Gracián de sus poderes».

siempre en cuenta el movimiento de la madre, que las cosas deben iniciarse cuanto antes.

En carta escrita al General Rubeo le hace ver que la obra es reforma y por lo tanto servicio y misión. Le dice: «*Los monasterios*<sup>35</sup> *se hicieron por mandado del visitador Vargas, con la autoridad apostólica que tenía, porque por acá tiénesse por la principal reformación que haya casas de descalzos. Y así el nuncio dio licencia como reformador, cuando mandó a fray Antonio de Jesús visitase, para que fundasen monasterios; mas él hízolo mejor, que no hacía sino pedir-la a vuestra señoría. Y si acá estuviera Teresa de Jesús, quizá se hubiera mirado más esto; porque no se trataba de hacer casa que no fuese con licencia de vuestra señoría que yo no me pusiese muy brava. Y en esto hízolo bien fray Pedro Fernández, el visitador de allá*<sup>36</sup>, *y débole mucho en lo que miraba no disgustar a vuestra señoría. El de acá ha dado tantas licencias y facultades a estos padres y rogádoles con ellas, que si vuestra señoría ve las que tienen entenderá no tienen tanta culpa; y así dicen que a fray Gaspar*<sup>37</sup> *nunca le han querido admitir ni tener su amistad —que harto los ha rogado— y a otros, y que la casa que tenían tomada a la Orden luego la dejaron ellos. Y así dicen hartas cosas para su descargo, por donde veo no han ido con malicia. Y cuando miro los grandes trabajos que han pasado y la penitencia que hacen —que realmente entiendo son siervos de Dios— dame pena se entienda que vuestra señoría los desfavorece»* (Cta. 83,8). Toda la Orden ha sido hecha bajo la obediencia con el fin de reformar, llevar a una mejor vida a los cristianos; así está el oficio de visitador del P. Antonio de Jesús, que lo quiso hacer con la anuencia del mismo General; esta obra se ha realizado con trabajo, no ha sido fácil cumplir con la misión y por obedecer están haciendo penitencia, viviendo como siervos de Dios.

<sup>35</sup> «*Los monasterios* de carmelitas descalzos de Andalucía: Sevilla, Granada, La Peñuela, mencionados en el decreto del capítulo general. - *El padre Antonio de Jesús* (compañero de San Juan de la Cruz en Duruelo) había hecho solicitar el permiso del padre General para la fundación de Almodóvar del Campo, obteniendo respuesta positiva de Rubeo (21-6-74)».

<sup>36</sup> «Allá: Castilla».

<sup>37</sup> «*Fray Gaspar Nieto* (hermano de Baltasar Nieto), exprovincial de los carmelitas andaluces, intrigante también castigado por Rubeo (cf. c. 89.1)».

Terminamos con un texto que viene a sintetizar todo lo dicho. Es a Hernando de Pantoja en 1579. Le hace ver: «*Lo que entiendo, es que el demonio no puede sufrir ahí descalzos ni descalzas, y así las da tal guerra; mas yo fío en el Señor le aprovechará poco. Mire vuestra paternidad que ha sido el todo para conservarlas ahí; ahora que es la mayor necesidad, ayude vuestra paternidad al glorioso San José*» (Cta. 283,9). Si a alguien le queda duda que para la santa la Orden que está fundando realiza un servicio misionero le es suficiente este texto. El demonio no la quiere y por conservarla ha trabajado todo lo que ha podido haciendo todo lo que está en su mano confiando en Dios.

#### 3.1.4. Obediencia

Una forma de realizar la misión es la obediencia. En los problemas de la Orden, han llegado al General Rubeo noticias de desobediencia de los Descalzos. La Santa sale en su defensa cuando escribe al P. Rubeo: «*Allí decía cuán diferente cosa es hablar a estos padres descalzos —digo al padre maestro Gracián y a Mariano— de lo que por allá<sup>38</sup> yo oía; porque, cierto, son hijos verdaderos de vuestra señoría, y en lo sustancial osaré decir que ninguno de los que mucho dicen que lo son les hace ventaja*» (Cta. 102,2). Si la Orden tiene una misión que realizar sus miembros lo harán en la obediencia al superior. Y continúa en la misma carta: «*Mas mire vuestra señoría que es de los hijos errar y de los padres perdonar y no mirar a sus faltas. Por amor de nuestro Señor suplico a vuestra señoría me haga esta merced. Mire que para muchas cosas conviene, que quizá no las entiende vuestra señoría allá como yo que estoy acá; y que, aunque las mujeres no somos buenas para consejo, que alguna vez acertamos. Yo no entiendo qué daño pueda venir de aquí y, como digo, provechos puede haber muchos; y ninguno entiendo que haya en admitir vuestra señoría a los que se echarían de muy buena gana a sus pies si estuvieran presentes, pues Dios no deja de perdonar; y que se entienda que gusta vuestra señoría de que la*

<sup>38</sup> Castilla.

*reforma se haga por súbdito e hijo suyo y que a trueco de esto, gusta de perdonarle»* (Cta. 102,8). Están dispuestos a obedecer; ruega que se les conceda el perdón si han fallado; que se porte como padre que ama a los hijos pues los carmelitas están dispuestos a ser verdaderos hijos.

El sufrimiento que está teniendo la Orden es obra de Dios y por eso hay que obedecer. Escribe a Ambrosio Mariano en 1577: «*Crea, padre mío, que no irá contra las actas de los visitadores apostólicos*<sup>39</sup>. *Al padre Tostado, servirle y obedecerle; mas no en esto, que sería destruirnos del todo*<sup>40</sup>. *Por eso vuestra reverencia, si viniere, aunque más blando esté, este punto siempre en pie; no le doble ninguno para esto, que a nuestro padre general*<sup>41</sup> *no le va nada, pues somos de su obediencia. Como ésas se nos guarden —que sí harán—, nos daría la vida que se tomase la reforma*<sup>42</sup>. *Buen provecho le haga. He yo miedo, mi padre, que no nos hará Dios esta merced. Plega a Su Majestad lo guíe como más se sirva, y venga lo que viniere»* (Cta. 181,9). La obediencia es la salvación de la obra fundacional de Teresa.

A Gaspar de Villanueva<sup>43</sup> escribe en 1577: «*Suplico a vuestra merced le diga que si se mete en contradecir a la presidente ni en cosa que se haga en casa y yo lo sé, que la costará muy caro. Enséñelas vuestra merced, como siempre lo ha hecho, por amor de Dios, a abrazarse con El y no andar tan desasosegadas, si quieren su sosiego. Teme vuestra merced que habrá otras como Ana de Jesús*<sup>44</sup>. *Por cierto, más las querría yo ver peor que ella estuvo, que no desobedientes; porque para ver que ofende a Dios ninguna, no*

<sup>39</sup> «Es decir que (el nuevo nuncio o el Tostado) no actuará contra las anteriores decisiones de los visitadores pontificios (= Fernández, Gracián, Vargas...)».

<sup>40</sup> «Bien pronto mudará de parecer la Santa sobre este punto: “si lo trae (si trae el Tostado poder sobre los Visitadores)”, no hay que hablar sino obedecer y buscar otro camino”, escribirá inmediatamente al mismo Mariano (c. 183,4)».

<sup>41</sup> «Juan Bautista Rubeo».

<sup>42</sup> «Es decir, que exonerase a Gracián del trabajo de la Reforma (= Visita) y lo retuviese para sí el Tostado».

<sup>43</sup> Ha sido capellán y confesor de las monjas de Malagón.

<sup>44</sup> «Ana de Jesús (Conterras), profesa en 1568, y posteriormente enferma psíquica. Por ello se cuestionaba si podía comulgar o no».



*tengo paciencia, y para todo lo demás veo que me da el Señor mucha»* (Cta. 201,2). La obediencia es unión con Cristo y por lo tanto salvación de almas.

En la carta de mayo del 1582, a Ana de Jesús le presenta la obediencia como forma de vida de santidad: *«Si ha de ir, como ahora para poner principios en la Orden de poca obediencia, harto mejor sería no le hubiese; porque no está nuestra ganancia en ser muchos los monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos»* (Cta. 451,3). No está en la cantidad sino en la calidad la santidad.

Ella ha presentado la obediencia a los otros, pero tenemos un testimonio de lo que está dispuesta a hacer por obediencia. Es a Jerónimo Gracián en 1579: *«Yo he escrito al padre vicario<sup>45</sup> los inconvenientes que hay para ser yo priora, de no poder andar con la comunidad y en lo demás; la verdad que ninguna pena me dará ir en cabo del mundo, como sea por la obediencia; antes, creo, mientras mayor trabajo fuese, me holgaría más de hacer siquiera alguna cosita por este gran Dios que tanto debo; en especial, creo es más servirle cuando sólo por obedecer se hace, que con el mi Pablo<sup>46</sup> bastaba para hacer cualquier cosa con contento, el dársele. Hartas pudiera decir que me dieran contento, sino que temo esto de cartas, para cosas del alma en especial»* (Cta. 297,7). Hemos puesto en negrilla estas frases que expresan más nítidamente su deseo misional, motivado por la obediencia, y por su deseo de trabajar por Dios; es un deseo que no puede realizar por su condición de mujer; descubre que si la obediencia lo ordena este impedimento queda disuelto y desaparece; la obediencia todo lo convierte en servicio de Dios.

### 3.1.5. Sufrimiento

El sufrimiento se ha considerado en la vida de la Iglesia un medio misional. No podía estar ajena a esta faceta Santa Teresa. Escribe a María de San José el año de 1578: *«Sepa que, aunque son de sentir estas cosas, no tiene que ver con la pena que me daría si viese imperfecciones o almas inquietas; y pues esto no hay ahí, de*

<sup>45</sup> «Angel de Salazar».

<sup>46</sup> «Pablo: Gracián».

*cosas corporales de enfermedades no se me aflija mucho. Ya sabe que si ha de gozar del Crucificado ha de pasar cruz; y esto no es menester que se lo pidan —aunque mi padre fray Gregorio<sup>47</sup> piensa que hace al caso—, que a los que Su Majestad ama llévalos como a su Hijo» (Cta. 248,7). El Crucificado es el modelo de la vida cristiana. El está con el que sufre: «Animo, ánimo, hijas mías; acuérdense que no da Dios a ninguno más trabajos de los que puede sufrir y que está Su Majestad con los atribulados»<sup>48</sup> (Cta. 284,2); no ahoga a nadie.*

El dolor es salvador; así a las Carmelitas de Sevilla: «¡Oh, qué buen tiempo para que se coja fruto de las determinaciones que han tenido de servir a nuestro Señor! Miren que muchas veces quiere probar si conforman las obras con ellos y con las palabras. Saquen con honra a las hijas de la Virgen y hermanas tuyas en esta gran persecución, que si se ayudan el buen Jesús las ayudará, que aunque duerme en la mar, cuando crece la tormenta hace parar los vientos<sup>49</sup>. Quiere que le pidamos, y quiérenos tanto que siempre busca en qué nos aprovechar» (Cta. 284,3). Además de salvador es purificador. Y continúa en la misma carta: «Por eso procuren estar alegres y considerar que, bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios y por quien tanto pasó por nosotras, que aun no han llegado a verter sangre por El. Entre sus hermanas están y no en Argel. Dejen hacer a su Esposo y verán cómo antes de mucho se tragará el mar a los que nos hacen la guerra, como hizo al rey Faraón<sup>50</sup>, y dejará libre su pueblo y a todos con deseo de tornar a padecer, según se hallarán con ganancia de lo pasado» (Cta. 284,4). El sufrimiento no debe llevar a la tristeza sino a la alegría por compartir la existencia de Cristo; el deseo de martirio se hace presente, y el martirio está unido a la predicación, pues el martirio lo realizan los que no quieren recibir a Cristo.

Terminamos con este texto: «Sepan que nunca tanto las amé como ahora, ni ellas jamás tanto han tenido que servir a nuestro Señor como ahora que las hace tan gran merced que puedan gustar

<sup>47</sup> «Gregorio Nacianceno, en los descalzos de Sevilla».

<sup>48</sup> «Cita de dos pasajes bíblicos: *1Cor* 10,13 y *salmo* 90,15».

<sup>49</sup> «Alusión a *Mt* 8,27».

<sup>50</sup> «*Exodo* 14,28».

*algo de su cruz con algún desamparo del mucho que Su Majestad tuvo en ella»* (Cta. 284,1). A través del dolor pueden gustar la cruz del Señor.

### 3.1.6. Compartiendo

Otro aspecto que presentan las cartas, sobre su misión está en compartir los bienes; recuerda *Hechos* 2,42, el ideal de la comunidad cristiana en Jerusalén. Así escribe a don Alvaro de Mendoza al realizarse el cambio de San José de la jurisdicción del obispado al de la Orden, pues parece tenía miedo que por este hecho el nuevo obispo dejaría de ayudar al monasterio: *«De la necesidad, ni falta que nos hará; cuando el obispo no haga nada con ella, no tenga vuestra señoría pena, que se remediará mejor de unos monasterios a otros que no lo que está en quien en toda la vida nos tendrá el amor que vuestra señoría»* (Cta. 206,4). El nuevo modo de vida que quiere la Santa para su obra es el de la unión entre todos, y uno de sus signos es compartir lo que tienen todos.

El Carmelo es una familia y todos deben contribuir a ese bien: *«Siempre se ha de mirar más al bien común que al particular, y que, pues están allí encerradas y han de hacer vida unas con otras y llevar sus faltas con otros trabajos de la Orden (y éste es el mayor, cuando no aciertan)<sup>51</sup>, que vuestra señoría las favorezca en esto, como en todo lo demás nos hace merced»* (Cta. 41,6). La comunidad es el signo de la fraternidad, signo que debe hacerse inteligible y se hace por el gesto de la preocupación por el bien común, participando todas en la preocupación de las otras; así ha escrito a María de Mendoza en 1572.

Sus monasterios son pobres y su deseo es que continúen en pobreza, los que así nacieron, como escribe a Gracián en 1580: *«Advierta vuestra paternidad que, por mi voluntad, las casas que están ya fundadas de pobreza no las querría ver con renta. Porque yo entiendo y lo veo y será siempre: si las monjas no faltan a Dios,*

<sup>51</sup> *«El mayor trabajo sobreviene cuando no aciertan a discernir una vocación».*

*son las mejor libradas; y si le faltan, acábense, que hartos monasterios relajados hay»* (Cta. 322,2). Su riqueza es su pobreza, porque se enriquecen al hacer la voluntad de Dios. Dios es su riqueza a juzgar por lo que escribe a María de San José: «*Huélgome de que lleven tan bien la pobreza y las provea así mi Dios»* (Cta. 151,9).

El tema de la pobreza en sus monjas es una constante en sus cartas, y continúa hasta el final de su vida, pues escribe desde Soria, en 1581, a Jerónimo Reinoso: «*Harto siento lo que vuestra merced trabaja por esa limosna; mas, como todo es andar por pobres, pienso no lo siente. Sin lo que vuestras mercedes mandan, despertará Dios otras gentes y poco a poco irá disponiéndolo todo. Lo de las aldeas quería no se dejase, aunque había de haber venido alguno que les predicara, de la Orden. Por esto podrá ser este año no se allegar tanto»* (Cta. 401,10). Dios cuida de los pobres siempre que se haga su voluntad.

Sin embargo, aunque quiere sus monasterios en pobreza, acepta los de renta cuando las circunstancias lo exigen. Así hablando del proyecto de la fundación en Pamplona escribe, al final de su vida, a Catalina de Cristo: «*En lo de la fundación*<sup>52</sup>, *yo no me determinaré a que se haga si no es con alguna renta, porque veo ya tan poca devoción que habemos de andar así, y tan lejos de todas estas casas no se sufre si no hay buenas comunidades, que ya por acá unas con otras se remedian cuando se ven en necesidad. Bien es que haya esos principios y que se trate y se vaya descubriendo gente devota, que si ello es de Dios El los moverá con más de lo que hay al presente»* (Cta. 468,4). Una de las razones que alega para aceptar la renta es la lejanía de los otros conventos; no va a poder participar ni compartir la pobreza y riqueza material del resto. Tiene confianza en la providencia de Dios, siempre que la vida sea de acuerdo a lo profesado.

Una carta fragmentada a García de San Pedro, en 1571, nos descubre en sus fragmentos que la pobreza no es para ser predicada, sino para ser vivida: «*Extraña mortificación me es ver la fama que hay de nuestra pobreza, y estar muy regaladas nosotras, que, como las hermanas dirán, cierto que lo estamos cuanto al comer y harto...*

<sup>52</sup> Pamplona.

y bien acomodada. Algunas cosillas... no de manera quería la hagan mucha...; nos ha de sobrar todo, que harto..., y enviámoslo a los hermanos» (Cta. 35,2). Su pobreza les hace compartir con los otros hermanos.

Su misión se realiza al compartir lo que se tiene y nace del sentido de la pobreza, ponerse en manos de Dios para reconocer su gratuidad, y por lo mismo, hacer partícipes de este don de Dios a los que lo necesitan. Nos muestra que el anuncio del Reino lleva al desprendimiento de las cosas materiales.

### 3.1.7. Comprometida

Una mujer que se compromete en la acción. Es el momento duro de la persecución del Carmelo; ha caído preso Juan de la Cruz y toma la pluma para dirigirse al rey Felipe II para obtener la libertad de su «Senequita»: *«Por amor de nuestro Señor suplico a vuestra majestad mande que con brevedad le rescaten, y que se dé orden cómo no padezcan tanto con “los del paño” estos pobres descalzos todos, que ellos no hacen sino callar y padecer y ganan mucho; mas dase escándalo en los pueblos. Que este mismo que está aquí<sup>53</sup> tuvo este verano preso en Toledo a fray Antonio de Jesús —que es un bendito viejo, el primero de todos— sin ninguna causa, y así andan diciendo los han de perder, porque lo tiene mandado el Tostado<sup>54</sup>. Sea Dios bendito, que los que habían de ser medio para quitar que fuese ofendido, le sean para tantos pecados, y cada día lo harán peor si vuestra majestad no manda poner remedio»* (Cta. 218,7). Se moja, como se dice, y no se esconde, da la cara por su fraile; recuerda al rey lo que ha pasado algunos meses antes con Antonio de Jesús; su acción fundacional, le lleva a tomar partido en la persecución que ha originado su obra.

<sup>53</sup> *«El mismo que está aquí es el mencionado padre Maldonado. - Antonio de Jesús había acompañado a la Santa y al padre Gracián en su reciente viaje de Toledo a Avila. Y al regresar a Toledo recibió orden del padre Maldonado de quedar recluso en el convento».*

<sup>54</sup> *Jerónimo Tostado, carmelita portugués designado Visitador del Carmelo español por el capítulo general.*

Manifiesta su preocupación por Juan de la Cruz a Jerónimo Gracián en marzo de 1578, mientras continúa prisionero: «*De fray Juan tengo harta pena no lleven alguna culpa más contra él. Terriblemente trata Dios a sus amigos; a la verdad no les hace agravio, pues se hubo así con su Hijo*» (Cta. 233,3). Mueve los resortes que están en su mano y no queda de brazos cruzados, como si fuese inútil realizar algo.

La persecución no es sólo física, sino también moral con calumnias sobre su obra; escribe al P. Pablo Hernández en octubre de 1578: «*Pienso que viene de arriba, que quiere el Señor que padezcamos y no hay persona que torne por la verdad y diga alguna buena palabra por mí. Con verdad digo a vuestra merced que ninguna turbación ni pena me da por lo que a mí toca, antes particular contento; sino que me parece que, si se averiguase no ser verdad lo que dicen de mí esos padres, quizá no creería lo que dicen del padre maestro Gracián, que es lo que más nos va; y así envió traslado de las patentes que tengo autorizadas, porque dice que estamos en mal estado, por estar fundadas las casas sin licencia. Yo entiendo que el demonio pone todas sus fuerzas por desacreditar estas casas; y así querría hubiese siervos de Dios que tornasen por ellas. ¡Oh, mi padre, que hay pocos amigos al tiempo de la necesidad!*» (Cta. 269,6). No admite la calumnia y por eso se defiende con documentos fehacientes que justifican lo que está haciendo; en la persecución descubre a Dios, que va dirigiendo su obra y también la presencia del diablo para impedir hacer realidad el plan de Dios.

Tiene el mismo problema cuando escribe a Roque de Huerta el mismo día: «*Yo querría se averiguasen algunas de las mentiras que éstos dicen, para que no creyesen lo que toca a nuestro padre. Mire vuestra merced que podría hacer provecho; no lo tenga por tiempo mal gastado; dígame cómo está el nuncio con nosotros y cuán engañado le traen éstos. Hagamos lo que es de nuestra parte, y haga Dios lo que sea servido. Causa suya es, y todo parará en bien; yo lo espero en El; vuestra merced no tenga pena*» (Cta. 270,3). Busca valedores para su defensa y lo hace denunciando las mentiras contra Gracián y se pone en las manos de Dios.

El enemigo de la obra de la santa es el diablo. Escribe a Gracián en 1579: «*Tiénenme espantada y lastimada aquellas dos almas*<sup>55</sup>; *Dios las remedie. No parece sino que todas las furias infernales se han juntado allí para engañar y cegar a los de dentro y de fuera*» (Cta. 289,1).

La misión se realiza en medio de la lucha, lleva dolor, persecución, producidas por el diablo; el misionero tiene que comprometerse en la obra para llevar adelante el plan de Dios.

### 3.1.8. Gobierno

Para llevar una vida conventual, que es misionera, acorde a una vida de fraternidad es necesario un gobierno. En sus cartas destila alguna frase que nos muestra cómo debe dirigir un superior la comunidad.

Desde Toledo el año 1577 envía la misiva a Gracián; le dice: «*Y ¡cómo tiene vuestra paternidad (en lo que dice es menester para la reforma) grandísima razón, que no se han de conquistar las almas a fuerza de armas como los cuerpos!*» (Cta. 174,4). Un recordatorio; se gobierna a personas y esto exige un trato personal.

Para poder saber qué significa este trato personal tenemos un testimonio de ella misma, escrito a María Bautista: «*Sepa que no soy la que solía en gobernar: todo va con amor; no sé si lo hace que no me hacen por qué, o haber entendido que se remedia así mejor*» (Cta. 321). Ella misma se da cuenta de que en su vida puede haber cambios de comportamiento incluso en el trato con las monjas; ha descubierto que lo mejor es hacer las cosas con amor, la manera de obtener mejor fruto.

En carta a Gracián nos revela algo de lo que ha tenido que hacer: «*¿Piensa mi padre que, para las casas que yo he fundado, que me he acomodado a pocas cosas que no quisiera? No, sino a muchas. Algo se ha de sufrir para acomodar una necesidad como ésa*» (Cta. 199). Gobernar a una comunidad de persona exige transigir en algunos momentos, ceder, y para esto hay que escuchar a las personas.

<sup>55</sup> «Beatriz de la Madre de Dios y Margarita de la Concepción, del carmelo de Sevilla, que siguen prestándose al juego de calumnias».

Escribe en el año 1582 al P. Nicolás Doria: «*Vuestra reverencia no piense que está el negocio del gobierno en conocer siempre sus faltas, que es menester que se olvide de sí muchas veces y se acuerde está en lugar de Dios para hacer su oficio, que El dará lo que le falta, que así lo hace a todos (que no debe haber ninguno cabal), y no se haga mojigato*<sup>56</sup> ni deje de escribir a nuestro padre todo lo que le pareciere» (Cta. 438,2). La santa le recuerda que gobernar no es dedicarse a descubrir las faltas de los súbditos, sino que para un buen gobierno debe descubrirse a sí mismo, y encontrar su puesto en la comunidad; el superior está en lugar de Dios, por lo que el superior debe ponerse en sus manos pues el que gobierna es Dios; no puede el superior suplantar a Dios.

A María de San José, le dice en 1579: «*Yo me huelgo que vuestra reverencia esté tan desengañada, porque le ayudará para muchas cosas; porque para acertar aprovecha mucho haber errado, que así se toma experiencia*» (Cta. 319,15). La vida es maestra de la persona; debe aprender de los errores y sacar conclusiones.

Este último consejo que da puede ser la conclusión: la vida enseña cómo hacer un buen gobierno.

### 3.1.9. Personalizada

La misión de Santa Teresa tiene otra característica: es personalizada, ya lo ha insinuado en el anterior, pues comienza por conocer a las personas con sus cualidades. Escribe a Ana Enríquez<sup>57</sup> en 1574: «*Hallé tales almas en esta casa, que me ha hecho alabar a nuestro Señor. Y aunque Estefanía*<sup>58</sup>, *cierto, es a mi parecer santa, el talento de Casilda*<sup>59</sup> *y las mercedes que el Señor la hace después*

<sup>56</sup> «Según Covarrubias, “mijigato... compuesto de moja y gato... indica una naturaleza en apariencia humilde y mansa, y en realidad traicionera y astuta”. - En el presente contexto, Silverio lo interpreta en sentido de “tímido, escrupuloso, encogido”».

<sup>57</sup> «Doña Ana Enríquez es hija de los marqueses de Alcañices. En 1558 quedó envuelta en el proceso contra Cazalla. Será gran amiga de la Santa».

<sup>58</sup> Estefanía de los Apóstoles, hermana de velo blanco (*Fund. 11,1*).

<sup>59</sup> Casilda de Padilla, hija del Adelantado Mayor de Castilla, que entró muy joven en el carmelo de Valladolid con el nombre de Casilda de la Concepción (de Padilla), *Fund. 11*.



que tomó el hábito me ha satisfecho mucho. Su Majestad lo lleve adelante, que mucho es de preciar almas que tan con tiempo las toma para sí» (Cta. 77,2). «La simplicidad de Estefanía para todo, si no es para Dios, es cosa que me espanta, cuando veo la sabiduría que en su lenguaje tiene de la verdad» (Cta. 77,3). Dos cualidades que llamen la atención a la santa: *el talento de Casilda y la simplicidad de Estefanía*. Con ambas va a trabajar para desarrollarlas.

La Santa ha quedado prendada de Casilda, según lo que habla de ella a Teutonio de Braganza en 1575: «*La hermana Casilda de la Concepción me tiene espantada; porque, cierto, es tal que yo no la hallo, sino en exterior e interior (si Dios la guarda, ha de ser una gran santa, porque se ve claro lo que obra en ella). Tiene mucho talento (para su edad parece imposible) y mucha oración, que la ha hecho el Señor merced después que tomó el hábito. Grandes su contento y humildad; es extraña cosa*» (Cta. 79,8). Vuelve a recordar el talento; la oración está produciendo su fruto: *contento y humildad*.

Su sobrina Teresa, que ha tomado el hábito en Avila, es objeto del descubrimiento de sus cualidades pues escribe a su sobrino Lorenzo de Cepeda en Quito: «*Con la hermana Teresa de Jesús es la que tengo alivio; está ya mujer y siempre crece en virtud. Bien puede tomar sus consejos, que me ha hecho reír cuando vi la carta que le escribe, que verdaderamente habla Dios en ella y obra bien lo que dice. El la tenga de su mano, que a todas nos edifica. Tiene buen aviso y creo ha de tener valor para todo*» (Cta. 427,3). La madurez que está adquiriendo Teresita la convierte en posible consejera de su hermano Lorenzo.

Una relación especial tiene con Gracián, hombre de cualidades especiales según escribe a María de San José en diciembre de 1576: «*Creo yo ahora ni nunca habrá otro con quien así se pueda tratar. Porque, como le escogió el Señor para estos principios y no los habrá cada día, así pienso no habrá otro semejante; porque todo lo que fuere abrir puerta y para más mal que podrá pensar cuando los prelados no son tales*» (Cta. 160,1). «*Y las cosas, como las hace nuestro padre, no parecen creederas. Bendito sea el que le dio tanto talento. Harto querría ser para darle gracias por las mercedes que nos hace y por la que nos hizo en dárnosle por padre*» (Cta. 160,2). La cualidad de la relación con las personas por ser necesaria para lo

que está iniciando: el nuevo Carmelo; hace bien las cosas; es hombre de talento; todo esto la lleva a alabar a Dios, que le hace tales mercedes.

El revelar las cualidades de Gracián le anima a ayudarle a corregir imperfecciones, según le escribe en 1576: *«El tiempo quitará a vuestra paternidad un poco de la llaneza que tiene, que cierto entiendo es de santo; mas, como el demonio no quiere que todos sean santos, las que son ruines y maliciosas, como yo, querrían quitar ocasiones. Yo puedo tratar y tener mucho amor por muchas causas, y ellas no todas podrán, ni todos los prelados serán como mi padre, que se sufra con ellos tanta llaneza. Y, pues Dios le ha encomendado este tesoro<sup>60</sup>, no ha de pensar que le guardarán todos como vuestra paternidad; que yo le digo, cierto, que tengo harto más miedo a lo que le pueden robar los hombres que los demonios; y lo que me vieren decir y hacer a mí (porque entiendo con quién trato, y ya por mis años puedo), les parecerá que pueden ellas hacer, y tendrán razón. Y esto no es dejarlas de amar mucho, sino quererlas muy mucho»* (Cta. 141,1). Y sigue en la misma: *«No le pese a mi padre de oír estas cosas, que estamos vuestra paternidad y yo cargados de muy gran cargo y hemos de dar cuenta a Dios y al mundo; y porque entiendo el amor con que lo digo, me puede perdonar y hacerme la merced que le he suplicado de no leer en público las cartas que le escribo. Mire que son diferentes los entendimientos y que nunca los prelados han de ser tan claros en algunas cosas; y podrá ser que las escriba yo de tercera persona o de mí, y no será bien que las sepa nadie, que va mucha diferencia de hablar conmigo misma (que es esto vuestra paternidad), a otras personas, aunque sean mi misma hermana; que, como no querría que ninguno me oyese lo que trato con Dios ni me estorbase a estar con El a solas, de la misma manera es con Pablo...»* (Cta. 141,3). Su llaneza en el trato puede ser motivo de escándalo para ciertas personas, por lo que debe vigilar pues tiene una misión encomendada por Dios, el Carmelo teresiano y del mismo debe dar cuenta a Dios; el cargo lleva una responsabilidad y un comportamiento acorde al mismo.

<sup>60</sup> «Este tesoro es el carmelo teresiano».

Entre Gracián y Teresa se han producido unas relaciones espirituales que llegan a una especie de matrimonio espiritual, no el místico, sino el de la unión de voluntades para hacer realidad la obra de Dios. Escribe a Gracián, desde Toledo en 1577: «¡Oh, pues lo que se regaló Angela<sup>61</sup> con el sentimiento que muestra en una plana después de escrita una carta que envió! Dice que le quisiera besar muchas veces las manos, y que le diga a vuestra paternidad que bien puede estar sin pena, que el casamentero<sup>62</sup> fue tal y dio el nudo tan apretado que sola la vida le quitará, y aun después de muerta estará más firme, que no llega a tanto la bobería de la perfección, porque antes ayuda su memoria a alabar al Señor; sino que esta libertad que solía tener la ha hecho guerra<sup>63</sup>. Ahora ya le parece mayor la sujeción que en esto tiene, y más agradable a Dios, porque halla quien la ayude a allegar almas que le alaben, que es un tan gran alivio y gozo éste, que a mí me alcanza harta parte. Sea por todo bendito» (Cta. 174,5). Es un texto claramente misionero, de compromiso apostólico; el final con los contenidos: sujeción a Gracián, agrado a Dios, ayuda al apostolado de Gracián y ella participa de su fruto. Dios mismo, *el casamentero*, ha realizado la unión entre ambos; sus vidas son para el servicio de Dios, para la misión en la Iglesia. Tener en cuenta la vocación eminentemente misional de Gracián nos ayuda a comprender mejor el texto.

Gracián predicador da felicidad a la madre, que quiere conocer su doctrina: «Bien quisiera me trajera alguna letra de vuestra paternidad, aunque sin ella me ha dado gran contento las nuevas que me da de su salud de vuestra paternidad y de cuán bien les va en ese lugar con su doctrina. Hame dicho del sermón de san Eugenio. Sea Dios alabado, de donde viene todo el bien. Harta merced hace a quien toma por medio para aprovechar a las almas» (Cta. 317,1). Lo felicita por el fruto que hace: «Muy en gracia nos ha caído lo que dicen las viejas de nuestro padre, y alabo a Dios del fruto que hace con sus sermones y santidad; ella es tanta que no me espanto haya obrado en esas almas. Escribame vuestra reverencia lo que es,

<sup>61</sup> «La Santa».

<sup>62</sup> «Dios».

<sup>63</sup> «Parece aludir veladamente todo el pasaje a lo referido en la *Relación* 40, nn. 2-3».

*que me dará mucho contento saberlo. Dios le guarde como habemos menester; y así tiene razón en decir es menester se modere en los sermones, que podría ser hacerle daño siendo tantos»* (Cta. 366,2). Pero le recuerda: *«En esto del predicar suplico mucho otra vez a vuestra reverencia que, aunque predique poco, que mire lo que dice muy bien»* (Cta. 465,6).

El predicador Gracián también recibe el consejo de la madre Teresa referente a su salud: *«Por amor de Dios que no se dé tanta prisa a sermones esta cuaresma ni coma pescados muy dañosos; porque aunque no lo echa de ver, luego le hace mal y vienen las tentaciones»* (Cta. 371,3). La enfermedad es fuente de tentaciones.

Es tan sabia que sabe cómo comunicar la verdad sin herir a las personas; sobre Juan de Jesús Roca escribe a Gracián, preparando el Capítulo de Alcalá: *«También metí allá al padre fray Juan de Jesús, porque no pareciese me resumía en dos solos, aunque le dije la verdad que no tenía éste don de gobierno —como a mi parecer, no le tiene—, mas que trayendo por compañero uno de los dos se podía pasar, porque era llegado a razón y tomaría parecer. Y así lo creo, que como anduviese vuestra paternidad con él no saldría de lo que le dijese en nada, y así lo haría bien. Mas yo estoy segura que no tendrá votos. El Señor lo encamine como sea más para su gloria y servicio, que espero sí hará, pues ha hecho lo más»* (Cta. 374,8). Está preparando la elección de provincial, haciendo la terna; Juan de Jesús ha conseguido el Decreto de creación de la Provincia de Descalzos y seguramente esperaba algún puesto dirigente; la santa le introduce entre los candidatos.

Esto nos lleva a descubrir que Teresa hacía una formación personalizada. Así escribe a Nicolás Doria hablando de las monjas de Sevilla: *«Mire vuestra reverencia que convendrá ahora que la maestra de novicias sea la priora<sup>64</sup>, porque, como ha habido tantas mudanzas, no se reparta el amor, sino que le tengan todas a la prelada. Ella puede tener quien la ayude a enseñarlas. Y en esto de los interiores de la oración y tentaciones la avise vuestra reverencia no ponga más de lo que la quisieren decir (como está en lo que*

<sup>64</sup> «Que María de San José (priora) sea a la vez maestra de novicias (ver c. 319,9)».

*vuestra reverencia hizo firmar*)<sup>65</sup>, *que importa*» (Cta. 318,16). No se puede forzar la voluntad de las personas y la maestra debe ayudar a formar la comunidad.

Escribe a Ana de San Alberto en Caravaca: «*Harto se la ofrezco, y tengo acá una satisfacción de que la ha de ayudar en todo, que ninguna pena me da pensar ha de ayudar a esas almas a que sean muy perfectas; mas esté advertida que no las ha de llevar a todas por un rasero. Y esa hermana a quien dio nuestro padre el hábito* <sup>66</sup>, *llevarla como a enferma, y no se le dé nada que vaya con mucha perfección; basta que haga buenamente, como dicen, lo que pudiere y que no ofenda a Dios*» (Cta. 200,2). *No las ha de llevar a todas por un rasero* es la expresión de una vida regular personalizada; todos unidos forman el conjunto, no es la uniformidad la que forma a la persona. La vida religiosa es personas individuales unidas en un fin común; es unidad no uniformidad. Por eso propugna las relaciones interpersonales aunque humanamente parezcan muy difíciles. Escribe a Gracián en 1578: «*Ya pensé yo cuán buena era para mi descanso la mi hija María de San José, por la letra y habilidad y alegría, para darme algún alivio. Dios lo podrá hacer de que profese, aunque mozas con viejas no se pueden hallar tan bien; que aun de vuestra paternidad me espanto yo cómo no se cansa de mí; sino que lo hace Dios por que se pueda pasar la vida que me da con tan poca salud y contento, si no es en esto; y también creo que, a quien se le dan cosas de Dios y le ama de veras, que no dejará de holgarse con quien le desea servir*» (Cta. 246,3). Las dificultades de convivencia pueden superarse cuando entre los miembros prima el servicio de Dios.

<sup>65</sup> «Ver las *Constituciones* de la Santa nn. 40-41 y las reelaboradas poco después en Alcalá (1581), cap. 14. - “Lo que... hizo firmar” Doria, quizás es el famoso “papel” redactado por Gracián para frenar las intromisiones de Garcíálvarez en el Carmelo de Sevilla (ver c. 173 a María de San José), papel “aprobado por la Santa y firmado, según dice aquí, por otros a influjo del P. Doria” (A.IV, 18, nota 20)».

<sup>66</sup> «*Nuestro padre*: Jerónimo Gracián. Ha dado el hábito a Francisca de la Madre de Dios (Sahojosa), que había sido una de “las tres jóvenes” retiradas en casa de Catalina de Otálora solicitando la fundación de Caravaca (1575-1576), pero que a última hora abandonó el grupo (cf. *Fund.* 27,3-4). Ahora había vuelto a pedir el hábito. Era algo enfermiza y propensa a “la melancolía”. Profesó el 1-6-1578».

Su vida religiosa no le separa de sus hermanos carnales. Así sabemos que escribe a su hermano Lorenzo, en Quito en el año 1570: «*A mi hermano el señor Jerónimo de Cepeda me encomiendo mucho; que tenga ésta por suya. Mucho me alegró decirme vuestra merced que tenía dada orden para que se pudiese venir de aquí a algunos años, y querría, si pudiese, no dejase allá a sus hijos, sino que nos juntemos acá y nos ayudemos para juntarnos para siempre*» (Cta. 24,16). Su relación fraterna quiere que se complete con una vida unidos en la eternidad.

Estos textos nos indican que Teresa tiene una gran preocupación por cada individuo; para tratarlo y llevarlo a su fin, reconoce sus cualidades y las fortalece; respeta sus decisiones; trata a cada uno de la manera que necesita para conseguir el fin corrigiendo y ayudando a cada persona en particular para que cada cual sea lo que Dios quiere; no hay que romper con aquello que Dios ha puesto a nuestro alrededor, pero el comportamiento debe manifestar aquello que se es y que también esperan los demás; todo es misión.

### 3.1.10. Inculturada

Uno de los problemas en la tarea evangelizadora es el de la inculturación, proceso en dos direcciones, del evangelizador al pueblo que se evangeliza y del pueblo evangelizado al evangelizador; el proceso lleva por un lado descubrir las formas de transmisión de la fe para que sea comprensible y por lo mismo aceptada libremente y lleve al compromiso con el Señor, y por otro el aporte que hace este pueblo convertido a la Iglesia universal, haciéndole descubrir valores ocultos, nuevas formas de expresión de fe del nuevo pueblo creyente. Santa Teresa no se planteó el problema de la inculturación, como tampoco se lo plantearon la mayoría de los evangelizadores de su tiempo; había unos conceptos culturales distintos a los que hoy tenemos. Sin embargo al leer las cartas de Teresa podemos descubrir algunos rasgos que nos ayudarán a descubrir que si hubiese vivido hoy hubiese realizado una evangelización inculturada.

A partir de lo que hemos escrito sobre la formación personal, que es también una forma inculturada, no en el pleno sentido de la

palabra, sino en sentido análogo, descubrimos unos gestos de Teresa que nos llevan a la afirmación dicha. Escribe a María de San José: «*Y a San Francisco*<sup>67</sup> *haga que dé carne a ésa en saliendo cuaresma, y no la deje ayunar*» (Cta. 188,6). Semejante instrucción escribe al P. Domingo Báñez respecto a la priora de Salamanca, Ana de La Encarnación: «*A la priora no consienta vuestra merced dejar de comer carne, y que mire su salud*» (Cta. 250,6). La salud de las monjas la lleva a esta decisión.

Por conservar la salud no importa endeudarse confiando en el Señor pues escribe a María de san José: «*Busquen dineros prestados para comer, que después los pagarán. No anden hambrientas, que me da mucha pena, que así también lo buscamos acá y Dios lo provee después*» (Cta. 198,9). Le escribe desde Toledo en junio de 1577.

El problema del vestido es importante en lugar caluroso, como Sevilla. ¿Tendrán que vestir con ese calor como en Castilla? Escribe a la Priora de Sevilla, María de San José en septiembre de 1576: «*No me parece se atreven a responder a su carta. Con todo digo que, pues traen túnicas de estameña, que sin ninguna imperfección pueden traer sayal. Harto más lo querría yo que no de paño*» (Cta. 122,13). Se acomoda al lugar. A otra consulta escribe: «*Lo del lino y lana junto, más quiero que traigan lienzo cuando lo hayan menester, que es abrir puerta para nunca cumplir bien la constitución*<sup>68</sup>, *y con traer lienzo con necesidad la cumplen. Esotro dará casi tanta calor, y ni se hace lo uno ni lo otro, y quedarse han con ello*» (Cta. 151,9). Las constituciones no son el summum de la vida religiosa; son ayudas para poder vivir el compromiso de la vida religiosa, por eso, cuando no ayudan a vivir lo profundo de la vida religiosa, se modifican y se adaptan. En la misma carta, más delante va a descubrir cómo hacer la modificación para que exprese el sentido que tiene el calzado, de las monjas: «*Esto que dice de que sean las calzas de estopa o jerga, nunca se guarda y dame pena. Avíselo a nuestro padre un día, para que adonde dice calzas no señale más de qué han de ser, sino que diga de cosa*

<sup>67</sup> «Isabel de San Francisco, priora de Paterna...: que la obligue a comer carne al terminar la cuaresma».

<sup>68</sup> «Las constituciones prescribían: “El vestido sea de jerga o sayal negro.../ salvo con necesidad, que podrán traer lienzo” (n. 12)».

*pobre, y avísemelo; o no diga de qué, sino sólo calzas, que mejor es y no se le olvide»* (Cta. 151,10). El calzado del Carmelo es signo de pobreza.

Parece que María de San José insiste sobre el vestido; la Santa le escribirá durante en el mes de enero del 1577, en pleno frío castellano: *«Y han de saber que ninguna trae jerguilla ni la ha traído acá sino yo; que aun ahora con todos los hielos que ha hecho, no he podido traer otra cosa —por los riñones, que temo mucho este mal— y tanto dicen, que se me hace ya escrúpulo; y como me tomó nuestro padre la muy vieja que tenía de jerga gruesa, no sé qué hacer. Dios las perdone. Con todo, digo que la calor de ahí no sufre otra cosa sino sayas delgadas»* (Cta. 175,9). Ella se pone como modelo en el vestido; primero salvar la salud, y después será el vestido; piensa en concreto en la realidad sevillana.

No sabemos qué pasa a María de San José pues parece sigue insistiendo en la ropa calurosa a juzgar por lo que le escribe Teresa en febrero de 1580: *«El vestirse túnica al verano es cosa de disparate. Si me quiere hacer placer, en llegando ésta se la quite, aunque más se mortifique; pues todas entienden su necesidad, no se desedificarán. Con nuestro Señor cumplido tiene, pues lo hace por mí. Y no haya otra cosa, que ya yo he probado el calor de ahí, y vale más estar para andar en la comunidad que tenerlas todas enfermas. Aun por las que viere que tienen necesidad también lo digo»* (Cta. 330,2). El juicio es duro: *disparate*; ahora va a lo personal: si quiere hacer placer, haz la voluntad de Dios por mí.

No es sólo la comunidad de Sevilla la preocupada por el vestido; las monjas de Caravaca tienen el mismo problema y están tratando de solucionarlo poco a poco. Es una respuesta unida a una solución real del transporte del pescado al lugar: *«El traer el pescado es cosa de burla si no envía vuestra reverencia por ello, que traerlo aquí sería gran costa. En lo que toca a las sayas de paño que dice nuestro padre, váyanse deshaciendo de ellas poco a poco, si no tienen para comprar ahora junto para todas, hasta que no quede ninguna. Véndalas lo mejor que pudiere»* (Cta. 200,11). Quiere que todas tengan lo mismo, como comunidad que son, pero al no poder hacerlo simultáneamente, se haga *poco a poco*.



Hay un tema de adaptación al lugar y es el litúrgico. Conocemos algunos textos en sus cartas que nos hablan del mismo. Entendamos qué piensa la Santa. Escribe a Gracián en mayo de 1578, llamándole la atención por haber dado excesivas normas, *carga de ceremonias*, como escribe, que ignoramos si son litúrgicas o de vida conventual. Dice así: «*Dijo acá Antonia*<sup>69</sup> *tantas cosas que vuestra paternidad había mandado, que nos escandalizó a todas, y así se lo envié a preguntar. Crea, mi padre, que estas casas van bien, gloria a Dios, y no han menester más carga de ceremonias, que cualquiera cosa se les hace pesado, y no se le olvide a vuestra paternidad esto, por caridad, sino siempre apretar en que se guarden las constituciones y no más, que harto harán si bien se guardan. En cosa que toque a estas monjas puédeme dar vuestra paternidad crédito, que veo lo que acá pasa. Lo que hallaron cuando entraron, gustan de hacerlo y, por poco que sea lo que se manda, se hace muy pesado, y a mí sería la primera, salvo si fuese vuestra paternidad el que lo manda en nombre de Dios*» (Cta. 247,10). Buen rapapolvo a Gracián; le plantea la condición femenina, más conocida por ella que por Gracián. Deja claro lo que es fundamental en cuanto a reglas de vida conventual: la constitución, pero ya sabemos que no es un absoluto en la Santa, por lo que nos ha manifestado en otros textos.

Un texto litúrgico claro, pues nos habla de la celebración litúrgica, lo encontramos en otra carta también escrita a Sevilla. Les escribe: «*En lo de la misa no sé qué les diga; no se den prisa. Si no hubiere quien se la diga, no se maten; conténtense con los domingos hasta que el Señor provea, por que no les falte qué merecer*» (Cta. 294,21). La imposibilidad de tener un sacerdote que les celebre diariamente no les debe preocupar de momento. Primero es la caridad. Está escribiendo en mayo de 1579.

Como hemos podido descubrir la Santa tiene claro que hay que saber adaptarse al lugar para poder vivir lo esencial, al que rinde todo lo secundario. Nos está diciendo con estos textos, que hoy sería una defensora, mejor, abanderada de la inculturación de la fe.

<sup>69</sup> «*Antonia del Espiritu Santo (Henaos), que ha regresado del carmelo de Valladolid al de Avila*».

## 3.1.11. Con los libros

A veces se encuentran referencias a sus libros a los que considera medios evangelizadores como podemos ver en este texto a García de Toledo hablando del libro *Vida*: «*Con verdad puedo decir que he sentido más en escribir las mercedes que el Señor me ha hecho, que las ofensas que yo a Su Majestad*» (Cta. 5,1). «*Yo espero en su misericordia nos veremos adonde más claramente vuestra merced y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros y para siempre jamás le alabemos*» (Cta. 5,4). Su libro expresa las *mercedes* de Dios en su existencia; hacerlo conocer es una forma de evangelización pues espera que lo que Dios ha hecho con ella, lo realizará con otros.

Escribe a Gaspar de Salazar en 1577, presentando sus libros como predicadores del Señor: «*Bien parece quién anduvo en los conciertos de esta amistad. Que le hace saber que por el negocio que escribió desde Toledo a aquella persona, nunca ha habido efecto*<sup>70</sup>. *Sábase cierto que está en poder del mismo aquella joya y aun la loa mucho, y así hasta que se cansé de ella no la dará, que él dijo se la miraba de propósito. Que si viniese acá el señor Carrillo*<sup>71</sup> *dice que vería otra*<sup>72</sup> *que —a lo que se puede entender— le hace muchas ventajas; porque no trata de cosa, sino de lo que es El*<sup>73</sup> *... y con más delicados esmaltes y labores; porque dice que no sabía tanto el platero que la hizo entonces y es el oro de más subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como acullá*<sup>74</sup>. *Hízose por mandado del vidriero, y parécese bien, a lo que dicen*» (Cta. 219,8). El texto es diciente de lo que pretende, *lo que es El*.

<sup>70</sup> «*El negocio*: la delación del *Libro de su Vida* a la Inquisición (“aquella joya”, de que hablará luego); *aquella persona*, el gran Inquisidor Gaspar de Quiroga, a quien quizá escribió el P. Salazar que había estado en Toledo a mediados de noviembre 1576 (c. 185,8: 150,3; 125,6). Sigue refiriéndose a *Vida*».

<sup>71</sup> «*Carrillo*: Gaspar de Salazar».

<sup>72</sup> «*Otra joya*: el *Castillo Interior*, recién escrito».

<sup>73</sup> «Texto mutilado. Quizás se lea: “de lo que es el...”».

<sup>74</sup> «*El oro y las piedras* (preciosas) son las gracias místicas. *No tan al descubierto como acullá* (en el relato de *Vida*), porque en el *Castillo* se mantiene el anonimato. *El vidriero*: Cristo».

Al final de su vida descubre que su libro ha hecho bien a Pedro de Castro y Nero: «*¡Qué cosa es la misericordia de Dios!, que mis maldades han hecho bien a vuestra merced, y con razón, pues me ve fuera del infierno que ha mucho que tengo bien merecido, y así intitulé ese libro “De las misericordias de Dios”*»<sup>75</sup> (Cta. 415,1). Todo lo que hace y escribe es para hacer presente a Dios.

### 3.1.12. Monjas misioneras

Ya hemos hablado en otro apartado cómo las mismas monjas se convierten en misioneras al ir a ayudar a la reforma de otros, pero nos parece interesante presentar un aspecto bastante oculto cuando se habla del carmelo teresiano femenino: el del apostolado con otras personas.

Recién fundado el convento de Malagón se presenta la oportunidad de que las monjas realicen una actividad pastoral; la realizan unida a los jesuitas. Lo sabemos por lo que escribe la Santa a este respecto a Luisa de la Cerda el 27 de mayo de 1568: «*También él*<sup>76</sup> *ha enviado por un muchacho, y Huerna*<sup>77</sup> *(como ellos le llaman) que les sirve; y él y el cura para enseñar la doctrina. Espero en Dios ha de hacer gran provecho*» (Cta. 8,6). Es un proyecto pastoral que se les presenta a las monjas; la Santa reconoce que en el mismo se hace gran provecho. Pero ¿qué tienen que ver con este proyecto catequético las monjas de Malagón? La respuesta la tenemos en la misma carta: «*Las hermanas están contentísimas. Dejamos concertado se traiga una mujer muy teatina*<sup>78</sup>*, y que la casa la dé de comer (como hemos de hacer otra limosna, que sea ésta), y que muestre a labrar de balde muchachas, y con este achaque que las muestre la doctrina y a servir al Señor, que es cosa de gran provecho*» (Cta. 8,6). La vida del Carmelo femenino se une a la pastoral;

<sup>75</sup> «Es el *Libro de su Vida*. Delatado a la Inquisición, la Santa no ha sido capaz de recuperar el autógrafo. Ha recuperado en cambio una copia manuscrita que se habían reservado los duques de Alba».

<sup>76</sup> El jesuita Pablo Hernández colaborador de las monjas de Malagón.

<sup>77</sup> Desconocido.

<sup>78</sup> «*Teatina*: dada a la vida de piedad»; EDE lo completa diciendo «al estilo de los jesuitas» [EDE, Cta. 8, nota 7].

por un lado nos presenta la felicidad de las monjas por esta obra; por otro lado un compromiso apostólico concreto: ayudar en la evangelización con la alimentación del misionero; además nos muestra el compromiso misionero de la limosna comunitaria. Ellas están participando en la misión apostólica.

Según introduce a la carta 53 el P. Tomás Álvarez *«En el Carmelo de Medina va a entrar Jerónima de Quiroga, quien de acuerdo con su madre doña Elena proyecta fundar con su hacienda un colegio de doncellas dependiente de las carmelitas. Tramitan el asunto el jesuita P. Juan Ordóñez y, de parte del Visitador, el P. Domingo Báñez y la Santa, esta última no sin grandes recelos de que la novedad sea un solemne desacierto. De hecho no llegará a realizarla. No contenta con los dos amigos asesores —Báñez y Ordóñez—, quiere escudarse en otros más: el padre Baltasar Álvarez, el provincial de los jesuitas y el propio provincial carmelita»* (Cta. 53, introducción). La Santa escribe: *«Paréceme, padre mío, que hemos menester mucho mirar todos los inconvenientes; porque, a no salir bien, a vuestra merced y a mí ha de cargar la culpa Dios y el mundo, no dude; y así no se le dé a vuestra merced nada que se concluya quince días más o menos. Contentádome ha lo que vuestra merced dice en su carta de que la priora para solas esas dos cosas tenga que hacer en ello, porque crea que es menester mucho hacerse de manera que, por hacer una buena obra, no se quite de otra, como vuestra merced dice»* (Cta. 53,3). Y sigue escribiendo para descubrir lo que piensa sobre esta posible actividad pastoral de sus monjas: *«Cuanto al ser tantas, como vuestra merced decía, siempre me descontentó; porque entiendo es tan diferente enseñar mujeres e imponerlas muchas juntas a enseñar mancebos, como de lo negro a lo blanco. Y hay tantos inconvenientes en ser muchas para no se hacer cosa buena, que yo no los puedo ahora decir, sino que conviene haya número señalado, y cuando pasare de cuarenta es muy mucho y todo baratería: unas a otras se estorbarán para que no se haga cosa buena. En Toledo <sup>79</sup> (3) me he informado que son treinta y cinco, que no pueden pasar de allí. Yo digo a vuestra merced que*

<sup>79</sup> «Alude al colegio de doncellas fundado en Toledo por el Cardenal Siliceo».

*hayan menester tantas mozas y tanto ruido, que no conviene en ninguna manera. Si por esto no quisieren algunos dar limosna, váyase vuestra merced su poco a poco, que no hay prisa, y haga su congregación santa, que Dios ayudará, y por la limosna no hemos de quebrar en la sustancia»* (Cta. 53,4). Como se deduce de este escrito la Santa no pone impedimento a una actividad pastoral educativa de las mujeres realizada por sus monjas; el problema para ella es el número de las personas a educar pues, por su experiencia en La Encarnación, ha descubierto inconvenientes en el gran número de personas juntas y por eso ha limitado el número de sus monjas para que puedan vivir en intensidad el amor cristiano.

### 3.1.13. Vida monjas

La vida de las monjas de Santa Teresa también es misión.

En uno de los primeros documentos epistolares que tenemos de la Santa nos presenta la misión de san José. Conocémosla por la carta que dirige al Concejo de Avila en diciembre de 1563: «*Nunca pensamos (visto vuestra señoría la obra que está hecha, que sólo sirve de alabanza del Señor y tener nosotras algún lugar apartado para oración) diera a vuestra señoría pena, pues allí particularmente pedimos a nuestro Señor la conservación de esta ciudad en su servicio»* (Cta. 3,1). Sabemos que la oposición del Concejo de Avila a la construcción de ermitas en el huerto de San José de Avila motiva a la santa a escribir al Concejo exponiendo el objeto de su obra: la oración que se convierte en súplica por la ciudad.

Escribe a su hermano Lorenzo, residente en Quito, en el año 1570: «*En todos nuestros monasterios se hace oración muy particular y continua»* (Cta. 24,1). Aunque no nos dice la finalidad de la oración del monasterio, nos presenta la vida de sus monasterios de monjas.

A unas aspirantes de Avila al Carmelo les hace ver el inconveniente que es tomar el hábito sin el consentimiento paterno y las insta a encomendarlo a Dios «*que puede mudar los corazones y dar otros medios; y cuando más descuidadas estemos ordenará como sea a gusto de todos, y ahora debe convenir la espera. Sus juicios son*

*diferentes de los nuestros*» (Cta. 62,2) y termina por enseñarles vida cristiana: «*Conténtense vuestras mercedes con que les tendrá guardado lugar, y déjense en las manos de Dios para que cumpla su voluntad en ellas, que esta es la perfección, y lo demás podría ser tentación*» (Cta. 62,3). Hay que dejarse llevar de la mano de Dios.

La igualdad en el trato y en los títulos, como manifestación de la fraternidad, según escribe al P. Ambrosio Mariano en 1576: «*¿Ahora me intitula de reverenda y señora? Dios le perdone, que parece que vuestra reverencia<sup>80</sup> o yo nos hemos tornado calzados*» (Cta. 133,1). En su Orden todos son iguales porque lo que prima es el amor entre sus miembros; así escribe al P. Mariano: «*Por caridad que no me ponga “señora” en el título, que no es lenguaje nuestro<sup>81</sup>*» (Cta. 181,1). También se lo recuerda a Gracián en 1581: «*¡Oh, qué pena me dan estos sobrescritos con reverenda!; porque querría vuestra paternidad lo quitase a todos sus súbditos, pues no es menester para saber a quién va la carta. Es cosa sin propósito entre nosotros, a mi parecer, honrarnos y palabras que se pueden excusar...*» (Cta. 375,3).

Este mismo año escribe María de San José, en Sevilla: «*Antes que se me olvide: sepa que he sabido aquí de unas mortificaciones que se hacen en Malagón de mandar la priora que a deshora den a alguna algún bofetón y que se le dé otra, y esta invención fue deprendida de acá. El demonio parece enseña en achaque de perfección poner en peligro las almas de que ofendan a Dios. En ninguna manera mande ni consienta que se dé una a otra (que también diz que pellizcos), ni lleve con el rigor las monjas que vio en Malagón, que no son esclavas, ni la mortificación ha de ser sino para aprovechar. Yo le digo, mi hija, que es menester mirar mucho esto que las prioritas hacen de sus cabezas (¡qué cosas vienen ahora a descubrirme!), que me hace harta lástima. Hágamela Dios santa, amén*» (Cta. 148,11). Las mortificaciones inútiles no llevan a nada bueno; es la misión del diario vivir comunitario en amor.

<sup>80</sup> «Borrado: *merced*. Lectura dudosa; quizá “vuestra merced reverenda” (así lee Silverio) dicho con retintín. Ya le ha propinado un sobrescrito de protocolo “al doctor fray Mariano...” Volverá a la carga, porque el destinatario no peca de excesiva docilidad».

<sup>81</sup> «Mariano reincide: ver la protesta de la Santa en la c. 133».

A Ambrosio Mariano le recuerda el trabajo de manos para los frailes: «*La otra cosa que le pedí mucho es que pusiese los ejercicios, aunque fuese hacer cestas o cualquier cosa, y sea la hora de recreación cuando no hubiere otro tiempo; porque adonde no hay estudio es cosa importantísima. Entienda, mi padre, que yo soy amiga de apretar mucho en las virtudes, mas no en el rigor, como lo verán por estas nuestras casas*<sup>82</sup>. *Debe ser, ser yo poco penitente. Mucho alabo a nuestro Señor de que dé a vuestra reverencia tanta luz en cosas tan importantes. Es gran cosa en todo desear su honra y gloria. Plega a Su Majestad nos dé gracia para morir por esto mil muertes, amén, amén*» (Cta. 161,8). La vida de sus conventos es para la honra y gloria de Dios y todo lleva a esta finalidad, incluido el trabajo manual.

El intento de reforma de la comunidad de Paterna nos descubre que la misión hay que realizarla con tiento y sin forzar las cosas: «*Holgádome he que haya entrado su parienta; encomiéndemela mucho, y a las de Paterna*<sup>83</sup> *(que las quisiera harto escribir) envíeles ésta para que sepan que estoy buena, y que me holgué con su carta, y de saber va Margarita*<sup>84</sup> *y confesor. Que no se espanten no estén luego como nosotras*<sup>85</sup>; *que es un desatino, ni pongan tanto en que no se hablen, y otras cosas que de suyo no son pecado; que, gente acostumbrada a otra cosa, harálas hacer más pecados que les quita. Es menester tiempo, y que obre Dios, que será desesperarlas. Harto se lo pedimos acá*» (Cta. 178,2). Así escribe a María de San José el año 1577. Esta carta va descubriendo cómo ejerce la misión particular en la orientación que da a la Priora de Sevilla y con ella a todos los superiores: «*Es menester que entiendan las que gobiernan que, dejado el encerramiento, lo demás ha de obrar Dios, y llevarlo con gran suavidad. El sea con ella, hija mía, y me la guarde, y a todas, y las dé mis encomiendas*» (Cta. 178,3). Dios es quien lleva la casa y tiene las riendas por lo mismo hay que dejarle actuar. Así va a recordar, por medio de María de San José: «*A la priora de*

<sup>82</sup> «*Nuestras casas: los carmelos de las monjas*».

<sup>83</sup> «*Las descalzas que han pasado a la comunidad de calzadas de Paterna*».

<sup>84</sup> «*Va también a Paterna la H. Margarita de la Concepción, que ha profesado el 1 de este mes*».

<sup>85</sup> «*Nosotras: las descalzas; ellas: las calzadas*».

*Paterna*<sup>86</sup> (que en todas sus cartas no hace más caso de San Jerónimo<sup>87</sup> que si allí no estuviese, y quizá hará más que ella), que me diga cómo le va, y a San Jerónimo que me lo escriba; y a entrambas que pongan en Dios su confianza, por que acierten en todo, y no piensen que han de hacer nada por sí» (Cta. 178,4). Ponerse en las manos de Dios que obra en todo.

Una forma de hacer presencia del Señor, y por lo tanto misión, es el agradecimiento, como escribe a Ana de San Alberto en Caravaca, en julio de 1577: «Háyase muy bien en todo con doña Catalina de Otálora<sup>88</sup> y procure darla en todo contento, pues ve lo que se le debe, que no parece bien la ingratitud» (Cta. 200,12).

La Santa tiene propuesta de fundación fuera de España; se lo está pidiendo D. Teutonio de Braganza desde Evora; le escribe en 1578: «Yo tengo por cierto que por ahora no lo dará nuestro padre general. Del papa fácil sería, en especial si se llevase a una probanza<sup>89</sup> que mandó hacer el padre Gracián de cómo viven en estos monasterios y la vida que hacen y provecho a otros adonde están —que dicen las podrían por ella canonizar— y de personas graves. Yo no la he leído, porque temo se alarguen en decir bien de mí; mas yo mucho querría se acabase<sup>90</sup> con nuestro padre general si hubiese de ser y se pidiese, para que tuviese por bien se funde en España, que sin salir yo hay monjas que lo pueden hacer. Digo hecha la casa enviarlas a ella, que se quita gran provecho de las almas. Si vuestra señoría se conociese con el protector de nuestra Orden<sup>91</sup>, que dicen es sobrino del papa, él lo acabaría con nuestro padre general; y entiendo será gran servicio de nuestro Señor que vuestra señoría lo procure, y hará gran

<sup>86</sup> «Isabel de San Francisco».

<sup>87</sup> «Isabel de San Jerónimo. Ella y la anterior son las descalzas presentes en Paterna».

<sup>88</sup> «La viuda bienhechora de las descalzas, que acogió en su casa a las “fundadoras” (nota 12). Ver *Fund.* 27, 1». Las fundadoras, según la citada nota: «“Fundadoras”: Francisca de la Cruz (Cuéllar), Francisca de San José (Tauste) y la Sahojosa (nota 1)». De Catalina de Otálora habla también en la carta 194,5.

<sup>89</sup> «Probanza: diversa de la aludida en el n. 7. La misma de que habló al Padre General: c. 208,3».

<sup>90</sup> «Acabase: en sentido de “consiguiese”».

<sup>91</sup> «Cardenal Protector de la Orden del Carmen era Felipe Buoncompagni, sobrino de Gregorio XIII y pariente del nuncio Segá».



*merced a esta Orden»* (Cta. 226,15). La vida de sus carmelos es gran provecho de las almas y servicio de Dios por lo que debe extenderse por otras partes sin necesidad de hacer la Santa personalmente las fundaciones pues *hay monjas que lo pueden hacer*.

La vocación de la carmelita es para el servicio de Dios como escribe a Juana Dantisco en 1578: *«Tiene vuestra merced mucha razón de estar contenta, que yo no entiendo le puede caber mejor dicha que llamarla Dios para un estado adonde con servir a Su Majestad se vive con harto más descanso del que se puede imaginar. Espero en el Señor será muy para su servicio»* (Cta. 241,2).

Presenta la vida de sus fundaciones como servicio y misión; así escribe al P. Pablo Hernández <sup>92</sup> en octubre del 1578: *«El demonio no puede sufrir cuán de veras estos descalzos y descalzas sirven a nuestro Señor, que yo digo a vuestra merced se consolase de entender con la perfección que van. Hay ya nueve casas de descalzos <sup>93</sup> y muchos buenos sujetos en ellas. Como no está hecha provincia por sí, son tantas las molestias y trabajos que se tienen con los del paño <sup>94</sup>, que no se pueden escribir»* (Cta. 269,2). Son luchadores contra el demonio en medio de las dificultades que tienen con sus hermanos calzados.

Ante el problema vivido en Sevilla escribe la Santa aconsejando cómo tratar a la que lo ha originado; es el año 1579 cuando lo hace, y escribe a Isabel de Santo Domingo y a María de San José, que deben orar por la que lo originó para que salga del mal, porque está enferma; deben manifestar el amor que tienen a Dios teniendo compasión con ella para continuar: *«Oración, hermanas, oración por ella, que también cayeron muchos santos y lo tornaron a ser. Quizá ha sido menester para humillarla, que si Dios nos hiciese merced que se entendiese y se desdijese de lo que ha hecho, todas hemos ganado en padecer, y para ella podría ser lo mismo, que sabe el Señor sacar de*

<sup>92</sup> «Pablo Hernández es un viejo amigo. Promotor de la fundación de Toledo (*Fund.* 15,1-3) y confesor de la Santa desde la estancia de ésta en casa de doña Luisa de la Cerda (1562)».

<sup>93</sup> «En realidad eran 10 conventos de descalzos: Mancera (Duruelo 1568-1570), Pastrana (1569), Alcalá de Henares (1570), Altomira (1571), La Roda (1572), Granada (1573), La Peñuela (1573), Sevilla (1575), Almodóvar del Campo (1575) y El Calvario (1576)».

<sup>94</sup> «Los carmelitas calzados».

*los males bienes»* (Cta. 294,8). Hace descubrir la acción de Dios en los acontecimientos de la vida. En este problema vivido da normas que son misionales; así les dice que no salga de la casa (Cta. 294,9); se la ame y procuren olvidar lo pasado (294,10); tener cuidado con quien trata y «*no las aprieten en nada —que somos flacas las mujeres— hasta que el Señor las vaya curando; y no sería malo ocuparla en algún oficio, como no sea en ninguna manera de cosa que haya trato con los de fuera, sino de dentro de casa; porque la soledad y estarse pensando, la hará mucho daño; y así se estén con ella a ratos las que vieren la pueden hacer provecho»* (Cta. 294,12). Termina con este consejo: «*Mire que les torno a rogar muy mucho que en ninguna manera se hable más en lo pasado unas con otras, que ningún provecho puede haber, y daños muchos»* (Cta. 294,14). Hay que procurar no levantar ampollas; si la herida ha comenzado a curarse dejar que sane a su ritmo. Un detalle que manifiesta el conocimiento humano: «*Si esas dos hermanas se deshermanasen y hubiese alguna ocasión para desabrirse la una con la otra, sabríanse más de raíz las cosas y abría puerta para que se desengañasen. Vuestra reverencia se sabrá, como que mientras estuvieren muy amigas la una y la otra más se ayudarán a hacer enredos. Las oraciones pueden mucho, y así espero en el Señor las dará luz. Con harta pena me tienen»* (Cta. 294,15). La unión hace la fuerza; aquí no trata de dividir pero está esperando que se produzca la división entre ambas para poder conocer con detenimiento qué ha ocurrido; confía en la oración para poder solucionar este conflicto de la comunidad. Un principio que ayuda en un proceso misional: tratar de buscar las causas y, con ellas conocidas, trabajar confiando siempre en la luz de Dios.

Continúa su misión particular con sus monjas. Escribe a María de San José a finales de diciembre de 1579: «*El haga a vuestra reverencia tan santa como yo le suplico, y me la guarde, que, por ruin que es, quisiera tener algunas como ella, que no sé qué me haga si ahora se funda, que no hallo ninguna para priora, aunque las debe haber, sino, como no están experimentadas y veo lo que aquí ha pasado*<sup>95</sup>, *hame puesto mucho temor, que con buenas inten-*

<sup>95</sup> «Ver n. 3 y nota 6». «3. *Serrano*: recadero de la Santa, venido de Sevilla a Toledo». «6. Carmelo de Malagón. Alude a las imprudencias del capellán, Gaspar de Villanueva. Ver c. 316-317».

*ciones nos coge el demonio para hacer su hecho, y así es menester andar siempre con temor y asidas de Dios y fiar poco de nuestros entendimientos; porque, por buenos que sean, si esto no hay, nos dejará Dios para errar en lo que más pensamos que acertamos»* (Cta. 319,13). Hay que fiarse de Dios más que de uno mismo.

A Gracián le escribe el año 1580: *«Dígame lo que le parece, que yo no hallo otro inconveniente sino que me parece vendría del cielo que entre nosotros, como ahí dice<sup>96</sup>, se concertase todo. Hágalo el Señor como puede»* (Cta. 324,4). Lo importante es la unidad en la comunidad.

Hay que sacar de los males bienes; escribe a las monjas de Sevilla en 1580: *«Como tengan contento al Señor, no hay que hacer ya caso de todo, que el demonio ha andado tal, rabiando y procurando que estos santos principios no fuesen adelante, que no hay que espantar sino del mucho daño que no ha hecho en todas partes. Hartas veces permite el Señor una caída para que el alma quede más humilde, y cuando con rectitud y conocimiento torna, va después más aprovechando en el servicio de nuestro Señor, como vemos en muchos santos. Así que, mis hijas, todas lo son de la Virgen y hermanas, procuren amarse mucho unas a otras y hagan cuenta que nunca pasó. Con todas hablo»* (Cta. 326,5). Del reconocimiento de la propia caída Dios saca provecho para estar en el servicio de Dios; hay que fortalecer la caridad por ser hijas de la Virgen.

La vida en los carmelos teresianos es de alegría y también compartir las alegrías de la comunidad con las otras; tenemos el texto a María de San José en 1580, poco después de la navidad: *«He mirado cómo no me envían ningún villancico, que a usadas no habrá pocos a la elección, que yo amiga soy que se alegren en su casa con moderación, que si algo dije fue por algunas ocasiones. La mi Gabriela<sup>97</sup> tiene la culpa de esto»* (Cta. 330,12). Insiste en lo mismo, en otra a la misma María de San José, con su fecha es noviembre del 1581: *«Y las poesías también vengan. Mucho me huelgo procure que se alegren las hermanas, que lo han menester, y avíseme si está del todo buena la madre supriora. Pues Dios nos la ha*

<sup>96</sup> «Ahí dice: en la carta de Doria remitida a Gracián. - *Que entre nosotros se concertase*: dentro de la Orden, sin recurrir a superiores de fuera».

<sup>97</sup> Gabriela: Leonor de San Gabriel, propuesta para supriora por la santa.

*dejado acá, sea por siempre bendito»* (Cta. 412,13). Junto a la alegría está la preocupación por los miembros de la comunidad. Recuerda de nuevo su cuidado por la comunidad cuando escribe a las monjas de Soria: «*De que la madre superiora*<sup>98</sup> *esté mejor me he holgado mucho. Si hubiere menester siempre carne, poco importa que la coma aunque sea en cuaresma, que no se va contra la regla cuando hay necesidad, ni en eso se aprieten. Virtudes pido yo a nuestro Señor me las dé, en especial humildad y amor unas con otras, que es lo que hace al caso. Plega a Su Majestad que en esto las vea yo crecidas y pidan lo mismo para mí»* (Cta. 428,5). Es preocupación total, incluso de la alimentación necesaria para la vida; lo accidental debe estar sujeto a lo principal: las *virtudes*.

La toma de hábito de Elena de Jesús, a lo que se había opuesto su tío, el Arzobispo Gaspar de Quiroga, pero a lo que ya ha cedido, le sirve para presentar uno de los fines del Carmelo. Le escribe la santa: «*Ya obedecí lo que vuestra señoría ilustrísima en ellas me mandaba de dar el hábito a nuestra carísima hermana Elena de Jesús*<sup>99</sup>. *Como vuestra ilustrísima señoría verá por esta carta suya que aquí va, espero en nuestro Señor ha de ser para mucha gloria suya y bien de esta sagrada Orden de su gloriosa Madre, y que servirá más a vuestra ilustrísima señoría con sus oraciones, pues, mientras más creciere en santidad, más aceptas serán delante de Dios»* (Cta. 411,1). La vida de la carmelita en su convento es para la gloria de Dios y ayuda de la Iglesia.

Hay que tratar a las personas con amor sin exigir más de lo imprescindible; todas deben estar dispuestas a aprender de la persona, que mejores virtudes tenga, recuerda en diciembre del 1581 a las monjas de Soria: «*Miren, mis hijas, cuando entre esa santa*<sup>100</sup>, *que es razón la madre priora*<sup>101</sup> *y todas la sobrelleven con comedimiento y amor, que adonde hay tanta virtud no es menester apretar nada, que basta ver lo que ellas hacen y tener tan buen padre, que*

<sup>98</sup> «*Supriora de Soria: Beatriz de Jesús (Villalobos)*».

<sup>99</sup> «*Había tomado el hábito el 14-10-81 en el carmelo de Medina*».

<sup>100</sup> «*Leonor Ayanz y Beamonte (en el carmelo, Leonor de la Misericordia), que ha obtenido sentencia de nulidad de matrimonio y se prepara a entrar en el carmelo de Soria (ver cartas a ella: 444, 449 y 456)*».

<sup>101</sup> «*Priora de Soria: Catalina de Cristo (Balmaseda)*».

*yo creo podrán deprender. Plega a Dios las guarde y dé salud y tan buenos años como yo le suplico»* (Cta. 428,4).

La desigualdad entre las personas, querer considerarse unas más que otras es inicio de destrucción de la Orden y obra del demonio. Escribe a Ana de Jesús en 1582: «¿*Qué cosa es, madre mía, que se mire en si la pone el padre provincial presidente, o priora, o Ana de Jesús?*»<sup>102</sup>. *Bien se entiende que, si no estuviera por mayor, no tenía para qué la nombrar más que a las demás, porque también han sido prioras*<sup>103</sup>. *A él le han dado tan poca cuenta que ni sepa si eligieron o si no. Por cierto que me he afrentado que a cabo de rato miren ahora las descalzas en esas bajezas, y, ya que miren, lo pongan en plática, y la Madre María de Cristo*<sup>104</sup> *haga tanto caso de ello; o con la pena se han tornado bobas, o pone el demonio infernales principios en esta Orden. Y tras esto loa a vuestra reverencia de muy valerosa, como si eso le quitara el valor. Désele Dios de muy humildes y obedientes y rendidas a mis descalzas, que todos esotros valores son principios de hartas imperfecciones sin estas virtudes»* (Cta. 451,10). La vida de la descalza es de humildad, obediencia y entrega. Antes le había escrito en la misma carta: “*Yo lo he encomendado a nuestro Señor estos días (que no quise responder de presto a las cartas), y hallo que en esto se servirá Su Majestad, y mientras más lo sintieren, más; porque va muy fuera del espíritu de descalzas ningún género de asimiento, aunque sea con superiora, ni medrarán en espíritu jamás. Libres quiere Dios a sus esposas, asidas a sólo El, y no quiero que comience esa casa a ir como ha sido en Beas; que nunca me olvido de una carta que me escribieron de allí, cuando vuestra reverencia dejó el oficio*<sup>105</sup>, *que no la escribiera una monja calzada. Es principio de bandos y de otras hartas desventuras, sino que no se entiende a los principios. Y por esta vez no tenga parecer sino el mío, por caridad; que después que estén asentadas y ellas más desasidas, se podría tornar si*

<sup>102</sup> «Se refiere a la patente en que Gracián la nombra fundadora de Granada».

<sup>103</sup> «Entre ellas, María de Cristo y Beatriz de Jesús habían estado al frente de sus comunidades respectivas».

<sup>104</sup> «María de Cristo, venida de San José de Avila».

<sup>105</sup> «Dejó el oficio de priora en Beas, al prepararse para ir a Granada».

*conviniere*» (Cta. 451,8). Sólo deben agarrarse a Cristo para ser libres como El; desasimiento de todo, incluso del propio convento.

Le preocupa que los problemas internos de los conventos salgan fuera. Escribe a Teresa Láyz en agosto del 1582: «*A vuestra merced suplico mire que es su casa y que con la inquietud no se puede servir Dios, y así conviene mucho que vuestra merced no les dé favor para nada, que si ellas son las que han de ser, ¿qué les puede hacer ninguna priora? Sino que son niñerías y asimentos bien fuera de lo que han de tener las descalzas ni de lo que tienen en ninguna de esotras casas; y poco más o menos yo atino en las que son las que inquietan a las otras, y si Dios me da salud, procuraré ir allá en pudiendo a saber estas marañas. Porque estoy muy apenada, que he sabido por cierto que se da cuenta a frailes de otra orden de cosas bien excusadas y anda en plática de seglares fuera de ese pueblo. ¡Bien es que por sus niñerías e imperfecciones hagan tanto perjuicio a la Orden que piensen son como ellas todas estotras!*» (Cta. 460,2). Debe haber paz entre todas para servir a Dios; tampoco dar cuenta de lo interno a los de fuera.

La vida de sus carmelos es un modo de misión, porque quiere mostrar el ideal de la vida cristiana. En las cartas, en momentos de corrección, expresa los fallos, que hay entre sus monjas, pero la Santa los mira desde su aspecto de búsqueda de perfección cristiana; hay fallos, es verdad, pero no deben derrumbar la vida, sino que confiando en la misericordia de Dios se pueden superar; también presenta ideales, porque estos impulsan a la perfección.

### 3.1.14. Frailes

Santa Teresa no sólo ha fundado las carmelitas; es fundadora de los frailes; aunque escribe sobre todo para las mujeres, en sus cartas podemos encontrar algunos textos referentes a los frailes. Vamos a leer algunos.

Escribe al P. Rubeo en defensa de los descalzos: «*Allí decía cuán diferente cosa es hablar a estos padres descalzos —digo al padre maestro Gracián y a Mariano— de lo que por allá<sup>106</sup> yo oía;*

<sup>106</sup> *Por allá*, por Castilla (cf. c. 83, 2 y s.).

*porque, cierto, son hijos verdaderos de vuestra señoría, y en lo sustancial osaré decir que ninguno de los que mucho dicen que lo son les hace ventaja»* (Cta. 102,2). Los presenta como modelos para el resto de los carmelitas; sobre todo se sienten hijos de la Orden.

En la misma línea de presentar las virtudes de los descalzos escribe al P. Mariano: *«Estos frailecitos me han parecido unos santos»*<sup>107</sup>. *Gran consuelo es ver tales almas para pasar cuantos trabajos nos pudieren venir»* (Cta. 144,4). La vida de los descalzos anima a superar todos los problemas que pueden venir para continuar la obra que se ha propuesto.

Gracián tiene unas cualidades especiales como escribe a María de San José: *«Con el cuidado que me dice nuestro padre tienen de regalarle, que me ha puesto aún más amor, y de que se haga con ese aviso estoy muy contenta; porque creo yo ahora ni nunca habrá otro con quien así se pueda tratar. Porque, como le escogió el Señor para estos principios y no los habrá cada día, así pienso no habrá otro semejante; porque todo lo que fuere abrir puerta y para más mal que podrá pensar cuando los preladados no son tales. Mas tampoco habrá tanta necesidad; que ahora, como tiempo de guerra, hemos menester andar con más cuidado»* (Cta. 160,1). Es una persona peculiar con la que tratar todos los problemas y esto porque tiene una misión especial para iniciar la obra de los frailes, aunque no haya sido Gracián iniciador físico del Carmelo masculino, pero para Teresa es de los iniciadores y como iniciador ya sabemos que es ser modelo para el futuro.

Si hemos presentado estos testimonios de la vida de los descalzos es por lo que vamos a encontrar en el siguiente texto a Gracián en 1579: *«Aunque no sé las particularidades de cómo se ha concluido, entiendo debe ser muy bien; al menos si el Señor nos deja ver provincia, no se debe haber hecho en España con tanta autoridad y examen, que da a entender quiere el Señor a los descalzos para más de lo que pensamos. Plega a Su Majestad guarde muchos años*

<sup>107</sup> «“Estos son los que vienen ahora de La Peñuela”, anotó en el autógrafo otra mano, quizá el mismo padre Mariano (cf. c. 135, nota 32)». EDE dice que la palabra santos, «falta en el autógrafo, que en este lugar tiene pegado un papel» [EDE, Cta. 140, nota 4].

a Pablo <sup>108</sup> *para que lo goce y trabaje, que yo desde el cielo lo veré, si merezco este lugar»* (Cta. 297,2). La Santa, al ver la vida de los frailes, empieza a preguntarse qué querrá Dios para ellos; no sospecha lo que Dios quiere, pero hay que tener en cuenta cómo ella, conforme corre la historia, va descubriendo el plan de Dios para su obra. Es algo, según reconoce la Santa, que sobrepasa incluso lo que ella puede sospechar.

Esta sospecha puede comenzar a presentarla cuando escribe al P. Gracián: *«Ha estado aquí fray Antonio de la Madre de Dios <sup>109</sup> y predicado tres sermones, que me han contentado mucho, y él me parece buena cosa. Harto me consuela cuando veo semejantes personas en nuestros frailes»* (Cta. 328,2). Lo que le alegra es el trabajo pastoral de sus frailes, que ella no puede hacer; alaba los sermones que ha predicado y el hecho de que sea un fraile suyo.

Elogios ahora al P. Gracián: *«¡Oh, los regocijos de Medina!, que les dijeron estaba ya vuestra paternidad sin silencio. Extraña cosa es lo que debe a estas monjas. Una freila está aquí que ha tomado cien disciplinas por vuestra paternidad. Todo debe aprovechar para que haga tanto bien a las almas»* (Cta. 324,3). Gracián, que ha estado impedido de predicar, ha vuelto a hacerlo y por su predicación está haciendo bien a las almas, lo que alegra a todas las mojas; ellas mismas, con su oración y penitencia, han contribuido a este fruto.

Concluyendo: la vida de los frailes también es una vida ejemplar, lo mismo que la de las monjas, pero estos tienen una característica propia: la predicación con la que están ejerciendo una misión para hacer presente a Cristo entre los hombres.

### 3.1.15. Oración

No podía faltar este modo de misión en Santa Teresa, la mujer, que todo, lo que hizo, lo atribuye a la oración.

La pedagogía sobre la oración que desarrolla en sus obras mayores aparece sintetizada en sus cartas. A Gracián le escribe el año

<sup>108</sup> *«Pablo Gracián».*

<sup>109</sup> *«Era profesor de moral en Almodóvar y morirá camino de las misiones, en la primera expedición al Congo».*



1576: «No es maravilla. Mayor se me hace que teniendo tantas ocupaciones Pablo pueda tenerlas con José con tanto sosiego<sup>110</sup>. Mucho alabo al Señor. Vuestra paternidad le diga que acabe ya de contentarse de su oración y no se le dé nada de obras del entendimiento cuando Dios le hiciere merced de otra suerte, que mucho me contenta lo que me escribe. El caso es que en estas cosas interiores de espíritu la que más acepta y acertada es, es la que deja mejores dejos; no digo luego al presente muchos deseos (que en esto, aunque es bueno, a las veces no son como nos los pinta nuestro amor propio); llamo dejos confirmados con obras, y que los deseos que tiene de la honra de Dios se parezcan en mirar por ella muy de veras y emplear su memoria y entendimiento en cómo le ha de agrandar y mostrar más el amor que le tiene» (Cta. 136,4). La oración debe llevar a las obras por Dios.

Sigue escribiendo: «¡Oh!, que ésta es la verdadera oración, y no unos gustos para nuestro gusto no más y, cuando se ofrece lo que he dicho, mucha flojedad y temores y sentimientos de si hay falta en nuestra estima. Yo no desearía otra oración sino la que me hiciese crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones y sequedades y tribulaciones y esto me dejase más humilde, esto tendría por buena oración; pues lo que más agradare a Dios tendría yo por más oración; que no se entiende que no ora el que padece, pues lo está ofreciendo a Dios, y muchas veces mucho más que el que se está quebrando la cabeza a sus solas y pensará, si ha estrujado algunas lágrimas, que aquello es la oración» (Cta. 136,5). Continúa con la misma idea expresada antes; el cambio de vida como fruto de la oración.

Y termina con un acto de humildad que recuerda el refrán: «Consejos vendo, para mí no tengo»; no quiere que lo que predica para otros no sea realidad en ella. «Perdone vuestra paternidad tan largo recaudo, pues el amor que tiene a Pablo<sup>111</sup> lo sufre; y si le parece bien esto que digo, dígaselo, y si no, no; mas digo lo que querría para mí. Yo le digo que son gran cosa obras y buena conciencia» (Cta. 136,6).

<sup>110</sup> «Comienza el lenguaje cifrado: “Pablo” es Gracián a quien designará luego con los motes de “Eliseo” y “Joanes”». José es el Señor.

<sup>111</sup> «Gracián. Juego de palabras: “el amor que Gracián tiene a Pablo (= Gracián mismo)...”».

Su hermano Lorenzo vive un proceso oracional y le escribe el año 1577: «No piense que cuando tuviera mucho tiempo tuviera más oración. Desengáñese de eso, que tiempo bien empleado, como es mirar por la hacienda de sus hijos, no quita la oración. En un momento da Dios más, hartas veces, que con mucho tiempo; que no se miden sus obras por los tiempos» (Cta. 172,10). La verdadera oración no está en el más tiempo dedicado a la oración; la vida bien llevada y vivida intensamente, según la voluntad de Dios, no quita la oración, porque la oración está en la intensidad de la relación con Dios.

La oración de petición, cuando es por la gloria del Señor, es efectiva y produce lo deseado. Así escribe a Teutonio de Braganza: «Crea vuestra señoría que, cosa tan encomendada a Dios y de almas que sólo traen delante que sea servido en todo lo que le piden, que no las dejará de oír; y yo, aunque ruin, es muy continuo el suplicárselo, y en todos estos monasterios de estas siervas de vuestra señoría, adonde hallo cada día almas que cierto me traen con harta confusión. No parece sino que anda nuestro Señor escogíendolas para traerlas a estas casas, de tierras adonde no sé quién les da noticia» (Cta. 226,2).

A su sobrina Teresa, que se encuentra en sequedad, escribe en 1580: «En lo que toca a las sequedades, paréceme que la trata ya nuestro Señor como a quien tiene por fuerte, pues la quiere probar para entender el amor que le tiene, si es también en la sequedad como en los gustos; téngolo por merced de Dios muy grande. Ninguna pena le dé, que no está en esa la perfección sino en las virtudes. Cuando no pensare, tornará la devoción» (Cta. 351,2). La sequedad en la oración es parte del crecimiento oracional; le recuerda que la perfección de la oración no está en el gusto sino en la virtud que produce.

Dejamos para el final de este apartado la carta a su hermano Lorenzo, el 10 de febrero de 1577, una carta que resuelve multitud de problemas de su hermano; desde el número 4 comienza a ayudarle; le recuerda que no se exceda en las penitencias (Cta. 182,4); le indica que está en oración de quietud y un consejo importante: que no deje la oración aunque tenga tentaciones (Cta. 182,5); hable con espirituales, en concreto con Julián de Avila (Cta. 182,6); descanse

porque se necesita y obedezca (Cta. 182,7); reconozca los dones de Dios en virtudes (Cta. 182,8); ante las tentaciones del diablo use el agua bendita (Cta. 182,9); no impida el sueño por orar (Cta. 182,10); Dios concede a cada uno lo que ha menester (Cta. 182,11).

Santa Teresa, como maestra de oración, hace misión haciendo descubrir a cada uno el proceso oracional que está llevando, oración que es para amar.

### 3.2. *Temas*

Dentro de las cartas de la Santa hemos tratado de buscar temas sobre los que hablaría; todos los apartados, que hemos manejado, encierran en sí temas, que son importantes para ella, y por eso los hace prácticos; pero hemos querido señalar algunos, que aparecen en su correspondencia.

Tenemos por ejemplo este texto a Gracián: «*Quiere este gran Dios de Israel ser alabado en sus criaturas, y así hemos menester lo que vuestra paternidad trae delante, que es su honra y gloria, y hacer cuantas diligencias pudiésemos, por no querer ninguna nosotros, que Su Majestad, si le estuviere bien, tendrá ese cuidado, que lo que a nosotros está bien es que se entienda nuestra bajeza y que en ella se engrandezca su grandeza*» (Cta. 147,3). El hombre es medio para alabar a Dios, y toda la creación es para su gloria; dejarse en las manos de Dios que cuida de sus criaturas; reconocer lo que somos ante Dios; Dios se manifiesta en lo bajo, en lo pobre; Dios histórico.

Otra a Gracián: «*Cuanto a las contiendas que dice de las opiniones*<sup>112</sup>, *me he holgado mucho que vuestra paternidad haya sustentado lo mejor, que, aunque esos padres tendrán bastantes razones, mas terrible cosa es en aquella hora no hacer todo lo que es más seguro, sino acordarse de puntos de honra; que ya allí se*

<sup>112</sup> «*Contiendas y... opiniones*: Intervención de Gracián en alguna disputa de teología moral sobre cierta obligación de conciencia en la hora de la muerte. “La cuestión fue: ¿si el ofendido estaba obligado en la hora de la muerte a reconciliarse con el ofensor?” (A. II, 36, p.269), complicada con el “punto de honra” tan sentido entonces, y con las teorías del naciente “probabilismo moral”».

*acaba la del mundo y se comienza a entender lo que nos importa sólo mirar la honra de Dios. Quizá temieron mayor daño con la alteración de la enemistad. Verdad es que Dios provee con la gracia cuando nos determinamos a hacer por solo El una cosa. Vuestra paternidad no tiene de qué tener pena en ese caso; mas será bien que dé alguna razón en disculpa de esos padres. Más la tenía yo de ver andar a vuestra paternidad entre esos tabardillos<sup>113</sup>» (Cta. 340,2). Sin entrar en el contenido de la discusión teológica que conlleva el texto, la Santa nos muestra la igualdad de todos, que es lo importante para ella; la honra del hombre es Dios; Dios ayuda al hombre cuando se pone a obrar por El.*

Le duele la salida de Casilda de Padilla del Carmelo Vallisoletano; con este motivo escribe a Gracián para comentar sus impresiones con él: *«Hoy me trajeron esa carta de Valladolid, que de presto me dio sobresalto la novedad<sup>114</sup>; mas luego he considerado que los juicios de Dios son grandes y que en fin ama a esta Orden, y que ha de sacar de ello algún bien o excusar algún mal que no entendemos. Por amor de nuestro Señor, vuestra reverencia no tenga pena»* (Cta. 408,1). *«A la pobre muchacha<sup>115</sup> he harta lástima, que es la peor librada, porque es burla “con descontento andar ella”, ¡con la alegría que andaba!<sup>116</sup> No debe querer Su Majestad que nos honremos con señores de la tierra, sino con los pobrecitos<sup>117</sup>, como eran los Apóstoles, y así no hay que hacer caso de ello. Y habiendo también sacado a la otra hija, para llevarla consigo, de Santa Catalina de Sena<sup>118</sup>, hace al caso para no perder nada acá: digo a los dichos del mundo, que para Dios, como digo, quizá es lo mejor que sólo en El pongamos los ojos. Vaya con Dios»* (Cta. 408,2).

<sup>113</sup> «*Tabardillos*: epidemia difundida en Castilla por aquellos días y contraída por la Santa».

<sup>114</sup> «*La novedad*: noticia de la repentina salida de Casilda del Carmelo vallisoletano».

<sup>115</sup> «*Muchacha*. Casilda de Padilla».

<sup>116</sup> «“Casilda... está alegrísima”, había escrito a Gracián antes de la profesión (c. 145,2). El año anterior (1580) había vivido la Santa casi cinco meses (agosto-diciembre) en el Carmelo de Valladolid».

<sup>117</sup> «“¿Sabe qué veo? que las quiere Dios pobres y honradas... Casilda vale más que todos los dineros” había escrito a la priora en 1574 (c. 73,2)».

<sup>118</sup> «*Madre de Casilda, doña María de Acuña. La otra hija*: doña María de Acuña y Manrique, dominica en Santa Catalina».

«¡El me libre de estos señores que todo lo pueden y tienen extraños reveses! Aunque esa pobrecita no se ha entendido; al menos de tornar a la Orden creo no nos estará bien. Si algún mal hay, son el daño que puede haber en estos principios cosas semejantes. A ser el descontento como el de la de acá<sup>119</sup>, no me espantara; mas tengo por imposible poder ella disimularle tanto, si así le tuviera» (Cta. 408,3). No conocemos los juicios de Dios porque son grandes y saca de los males bienes; él supera todo lo del hombre; la honra no reside en la honra de los señores de la tierra, sino en los pobres, por eso no hay que preocuparse de honras humanas; en Dios está la esperanza del hombre, porque es el Señor.

A Ambrosio Mariano le dice: «Tornéme a Dios a consolarme, porque El que lo comenzó dará orden para todo, y así me he holgado de ver a vuestra reverencia en este parecer» (Cta. 161,7). Dios es quien hace todas las cosas.

Ante la experiencia vivida en Sevilla, después de solucionada, escribe a María de San José: «Sepa que, aunque son de sentir estas cosas, no tiene que ver con la pena que me daría si viese imperfecciones o almas inquietas; y pues esto no hay ahí, de cosas corporales de enfermedades no se me aflija mucho. Ya sabe que si ha de gozar del Crucificado ha de pasar cruz; y esto no es menester que se lo pidan —aunque mi padre fray Gregorio<sup>120</sup> piensa que hace al caso—, que a los que Su Majestad ama llévalos como a su Hijo» (Cta. 248,7). Para gozar de Cristo hay que participar en su muerte; Dios trata a los que ama como a su Hijo.

Antes le ha escrito en la misma carta: «Por eso procuren estar alegres y considerar que, bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios y por quien tanto pasó por nosotras, que aun no han llegado a verter sangre por El. Entre sus hermanas están y no en Argel<sup>121</sup>. Dejen hacer a su Esposo y verán cómo antes de mucho se tragará el mar a los que nos hacen la guerra, como hizo al rey Faraón<sup>122</sup>, y dejará libre su pueblo y a todos con deseo de tornar a padecer, según se hallarán con ganancia de lo pasado»

<sup>119</sup> «Probable alusión a la H. Ana de los Angeles (Wasteels): c. 402,10».

<sup>120</sup> «Gregorio Nacianceno, en los descalzos de Sevilla».

<sup>121</sup> «Alusión a los deseos de martirio (nota 3)».

<sup>122</sup> «Exodo 14,28».

(Cta. 284,4). El cristiano es un ser alegre; el sufrimiento es poco ante el amor manifestado por Dios; confianza en Dios que libra a su pueblo en sus necesidades; Dios libertador.

En los consejos que da a Isabel de San Jerónimo y María de San José para el trato con las hermanas que han producido los grandes problemas de Sevilla les dice: *«Lo primero digo que tomen muy a pechos encomendarla a Su Majestad en todas sus oraciones, y cada momento si pudiesen, que así lo haremos por acá, para que nos haga merced de darla luz y que la deje el demonio despertar de ese sueño en que la tiene. Yo la considero como una persona fuera de sí, en parte. Sepan que sé de algunas personas, aunque no de estas casas, de flaca imaginación, que todo lo que les viene al pensamiento les parece verdaderamente que lo ven, porque el demonio las debe ayudar; y la pena que tengo es que a esa hermana le debe haber hecho entender que ve lo que a él le parecía que convenía para echar a perder esa casa, y quizá ella no tiene tanta culpa como pensamos, así como no la tiene un loco, que verdaderamente, si se le pone en la imaginación que es Dios Padre, no se lo quitará nadie. Aquí se ha de parecer, mis hermanas, el amor que tienen a Dios, en haber mucha compasión de ella, así como la hubieran si fuera hija de sus padres, pues lo es de este verdadero Padre a quien tanto debemos y a quien la pobrecita ha deseado servir toda su vida. Oración, hermanas, oración por ella, que también cayeron muchos santos y lo tornaron a ser. Quizá ha sido menester para humillarla, que si Dios nos hiciese merced que se entendiese y se desdijese de lo que ha hecho, todas hemos ganado en padecer, y para ella podría ser lo mismo, que sabe el Señor sacar de los males bienes»* (Cta. 294,8). La oración como medio para solucionar los males; Dios Padre; el amor a Dios se debe manifestar en el amor a los hermanos; todos somos hermanos porque tenemos un mismo Padre; todos pueden caer en la tentación y para no caer es la oración; el que ha caído puede ser santo; Dios saca de los males bienes.

Al escribir a su hermano Lorenzo de Cepeda le dice: *«Que nos juntemos entrambos para procurar más su honra y gloria y algún provecho de las almas; que esto es lo que mucho me lastima, ver tantas perdidas, y esos indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura; que, como ando en tantas*

*partes y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y cómo la apocamos con cosas tan apocadas como son las de la tierra. Denos el Señor luz»* (Cta. 24,13). Otras ideas que nos presenta aquí: Dios quiere que los familiares permanezcan unidos pues en la unión se da gloria a Dios; la igualdad sustancial de todos los hombres; el respeto al pobre y abandonado; lo más importante, en la creación es el hombre.

#### 4. ACTITUD ANTE LA IDA A LAS MISIONES

Ya conocemos lo que hace por la misión con su obra fundacional, pero cuando se le presenta tomar una decisión sobre un posible viaje ¿cómo reacciona?

No tenemos muchos textos en sus cartas pero hemos encontrado algunos, que nos pueden ayudar a descubrir lo que hubiese hecho si se le hubiese presentado la oportunidad. Este texto que presentamos, aunque no hable directamente de un posible viaje a misiones, es una confesión de su alma, que realiza al P. Gracián en 1576: «*Que yo le digo que los deseos son tan grandes que tiene esta mujer y los ímpetus de hacer algo por Dios, que ya que no puede en cosas grandes, es menester buscar en qué le contentar más en lo que puede* <sup>123</sup>» (Cta. 117,6). Creemos que aquí nos presenta lo fundamental: Quiere hacer algo por Dios y como no puede por ser mujer va a tratar de hacer las cosas lo mejor posible para contentar a Dios.

¿A qué estaría dispuesta la Santa? Se ha corrido un rumor, que la van a enviar a las Indias; es el momento que está encerrada en Toledo, recluida para continuar sus fundaciones, por eso escribe a María de San José, riéndose de los rumores: «*En gracia me ha caído la ocasión con que me envían a las Indias. Dios los perdone, que lo mejor que pueden hacer es decir tanto junto por que no les crean nada*» (Cta. 152,6). En su ironía la Santa parece indicar una disposición a un viaje ya que en el número 2 de esta carta habla de la *envidia* que siente por las que han ido a Paterna por *ir a padecer*;

<sup>123</sup> «Quizá la carta proseguía. La copista transcribió solamente lo relativo a Gracián».

hay que unir este concepto del padecer, martirio, los que martirizan son los que rechazan a Cristo, con el de la misión evangelizadora; es por esto por lo que interpretamos esta frase irónica de la Santa en el sentido de estar dispuesta; ella que se sabe recluida en Toledo por orden de los superiores no puede entender que alguien haya dicho eso, y si lo ha dicho es porque conoce sus deseos más íntimos y quiere hacerle sufrir; en el fondo el rumor indica un deseo de la Santa imposible de realizar.

Está muy unido el tema con lo que escribe el año 1579 a Gracián: *«Yo he escrito al padre vicario<sup>124</sup> los inconvenientes que hay para ser yo priora, de no poder andar con la comunidad y en lo demás; la verdad que ninguna pena me dará ir en cabo del mundo, como sea por la obediencia; antes, creo, mientras mayor trabajo fuese, me holgaría más de hacer siquiera alguna cosita por este gran Dios que tanto debo; en especial, creo es más servirle cuando sólo por obedecer se hace, que con el mi Pablo<sup>125</sup> bastaba para hacer cualquier cosa con contento, el dársele. Hartas pudiera decir que me dieran contento, sino que temo esto de cartas, para cosas del alma en especial»* (Cta. 297,7). Nos confiesa en este fragmento: primero, los inconvenientes para dirigir la comunidad; segundo, la disposición de *ir en cabo del mundo*; tercero, su obediencia; cuarto, deseo de trabajar por Dios; quinto, interés por dar felicidad. Si unimos este texto con el del rumor de su viaje a las Indias, vamos aclarando su deseo íntimo de ir.

En otra carta a Gracián presenta algunas de las objeciones que se presentan para la ida misional; le dice: *«No sé qué tentación le da a irse de lugar en lugar, que en forma me ha dado pena eso que levantaron<sup>126</sup>. Dios le guarde, mi padre; mas andan los tiempos tan peligrosos que es harto atrevimiento andar de lugar en lugar, pues en todas partes hay almas. Plega a Dios lo que parece mucho celo no sea alguna tentación que nos cueste caro, que en ese lugar bastaba un gato<sup>127</sup> y dominicos y franciscos, que creo hay. Aunque*

<sup>124</sup> «Angel de Salazar».

<sup>125</sup> «Pablo: Gracián».

<sup>126</sup> «Calumnias».

<sup>127</sup> «Gato»: había escrito antes “padre Antoño” (y lo tachó), refiriéndose al padre Antonio de la Madre de Dios (cf. c. 130,2). - *Ese bendito*: el mismo. Lo



*no acabo de pensar que predica ese bendito bien. Déle mis encomiendas y hágame saber si le oyen»* (Cta. 231,3). La objeción contra la misión: en todas partes hay almas y otros la deben hacer y no los carmelitas; aunque la Santa no la rebate argumentalmente sí la desbarata con ese elogio que hace del P. Antonio de la Madre de Dios: *Bendito* y predicar *bien*; el envío de saludos también es una aprobación de lo que está realizando y la preocupación de la Santa por el fruto que hacen sus palabras son los puntos que emplea la Santa para fundamentar el argumento aprobatorio a la misión y desbaratar el de la negación de la misión. La Santa no emplea la lógica aristotélica de premisas y conclusión; emplea la lógica de la vida: aprobación o rechazo de lo que se realiza; cuando muestra una actitud favorable a un hecho está aprobando el mismo aunque no tenga una frase que positivamente lo afirme.

Está a punto de partir la primera expedición del Carmelo teresiano al Congo, con patentes dadas por el P. Gracián. Por esos días ha estado con el P. Gracián en la fundación de Burgos; han tenido que separarse por los compromisos de predicación del P. Gracián. Pensamos que en Burgos ha recibido Gracián la invitación real para enviar carmelitas al Congo; el trato de Gracián con Teresa es de apertura del alma; lo lógico es que Gracián dialogase con Teresa sobre este viaje misionero; no nos consta por escrito de la Santa este diálogo pero lo damos como probabilísimo. Hay un dato para fundarlo: La Santa escribe casi el mismo día que Gracián ha firmado la patente misionera al P. Ambrosio Mariano, conventual de Lisboa, cuya misión es preparar los viajes misioneros; en esta carta hay una frase: «*Al señor licenciado Padilla*<sup>128</sup> *muchas saludes, y al padre fray Antonio de la Madre de Dios*<sup>129</sup>. *Estas hermanas las envían a*

rehabilitará en otra carta a Gracián: “ha estado aquí... y predicado tres sermones que me han contentado mucho, y él me parece buena cosa” (c. 328,2)». Antonio de la Madre de Dios es el jerónimo que entró carmelita y volvió a los jerónimos y por último a los carmelitas; fue el superior de la primera expedición al Congo, que naufragó. En EDE «*Gato: jesuita*» [Cta. 222, nota 3].

<sup>128</sup> «Juan Calvo de *Padilla*». Había sido misionero en Africa y América [Cta. 52, nota 2 MC].

<sup>129</sup> «*Antonio de la Madre de Dios*, apodado “el predicador”, que está en Lisboa con los misioneros que componen la primera expedición al Congo y que pocos días después perecerán en el Atlántico».

*vuestra reverencia*» (Cta. 436,6). Sabemos que la Santa lo conoce y por eso le envía saludos. La pregunta es: ¿Por qué está en Lisboa el P. Antonio? Está preparando el viaje al Congo. Con este saludo la Santa aprueba el viaje y por lo mismo la misión evangelizadora de sus frailes. Ya hemos dicho que la Santa argumenta más que con palabras formales con los gestos que realiza y este gesto es aprobatorio de una actitud tomada por Gracián: la misión evangelizadora del carmelo masculino. Ahora es cuando en verdad tiene sentido total lo que la Santa había escrito un año antes desde Palencia a María de San José: «*Ahora mi hija, puedo decir lo que el santo Simeón*<sup>130</sup>, *pues he visto en la Orden de la Virgen nuestra Señora lo que deseaba; y así les pido y les ruego no rueguen ni pidan mi vida, sino que me vaya a descansar, pues ya no les soy de provecho*» (Cta. 385). La Santa deseaba realizar una obra grande por Dios, la salvación de las almas y la mayor obra es la de anunciar a los que no conocen a Cristo. Todo lo demás son los medios que ha empleado para llegar al signo fundamental: ANUNCIO DEL REINO A TODOS LOS PUEBLOS.

## 5. CONCLUSIÓN

Si tomamos, como hemos hecho en esta reflexión, la palabra misión en el sentido amplio, para algunos forzando textos llegamos a la conclusión de que la correspondencia de Santa Teresa nos muestra la realidad de un alma misionera; todos sus poros rezuman misión, evangelización, presencia de Dios en el mundo. Está tan abierta a todo lo que ocurre a su alrededor que todo lo hace misión. No escribe tratado de misión, pero en sus cartas nos traza un camino misionero y evangelizador. A partir de la realidad vivida hace la evangelización, no reduciéndola a la «misión ad gentes», pero sí convirtiendo todo lo que hace en Anuncio del Reino.

Donde descubre una carencia de Dios, allí entra ella a misionar; donde hay presencia de Dios, busca la perfección para llegar a la plenitud. Todo lo que hace es misionero y para hacer realidad la

<sup>130</sup> «*Lo que el santo Simeón: "nunc dimitis..." Lc 2,29*».

misión emprende el trabajo fundacional de monjas y frailes. Desde su experiencia oracional ella se ha encontrado con Dios, y desde su oración ve la necesidad de que todos compartan a Dios.

En Santa Teresa, tomando el ejemplo que nos da en sus cartas, podemos descubrir una Teología misional para el mundo de hoy, pues ella abre puertas con sus escritos y comportamiento para actualizar el plan de Dios. Como hemos descubierto ella nos expone el sentido, motivos, destinatarios, modos, temas, actitudes misionales; todo esto hay que verlo más en la acción que en la reflexión sosegada del teólogo, porque ella es mujer que ejecuta lo que piensa debe hacerse por la *honra y gloria de Dios*. Su vida es un tratado vivo de Teología misional, que expresa que su corazón todo está puesto al servicio de hacer presente a Dios.



## NOTAS Y COMENTARIOS

### **Un hombre todo fuego: Aureliano del Smo. Sacramento** \*

MATÍAS DEL NIÑO JESÚS  
*Desierto de las Batuecas*

Así titula su libro el célebre escritor Manuel de Unciti, refiriéndose al P. Aureliano del Santísimo Sacramento (Pedro de Landeta y Azcueta). Nació en Basauri (Vizcaya) en 1887 y murió en Malabar (India) en 1963, donde fue misionero más de medio siglo, carmelita descalzo... Una vida gastada y consumida al servicio del Evangelio. Gigante de extraordinaria sencillez. Carismático apóstol de la Eucaristía. De él escribió el mundialmente conocido P. Mateo Crawley, apóstol de la entronización del Sagrado Corazón en los hogares: «Este Padre es, con mucho, el mayor apóstol que he encontrado en Oriente... Vale por una legión de apóstoles»; y en 1945 diría: «San Francisco Javier no se sonrojará si me atrevo a poner discretamente a su lado al queridísimo P. Aureliano».

El papa Pío XI le honró con la concesión de la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice». La revista «La Obra Máxima» en 1962, p.238, asegura que se le concedió esa misma condecoración en 1914, lo cual me parece improbable, porque el P. Aureliano sólo llevaba en la India dos años y no había destacado en ninguna actuación brillante a sus veintisiete años.

El Gobierno Español le concedió en 1954 la «Cruz distinguida de segunda clase de San Raimundo de Peñafort» por su labor de promoción del bien espiritual y moral de la India.

\* UNCITI, M. DE, *Un hombre todo fuego*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 2001, Logos 69, 424 pp., 18 x 11 cm.

Tales condecoraciones nunca el humildísimo P. Aureliano las usó ni se las vieron. La Sagrada Congregación para las Iglesias Orientales sugirió ante su inminente fallecimiento «que los restos mortales del P. Aureliano durmieran el sueño de los justos en el interior de la gran capilla del Seminario, para que así continuara exhortando a una vida santa y docta como conviene al sacerdote y al seminarista y será más visiblemente un ángel tutelar del Seminario». La revista italiana «Il Carmelo e le sue missioni» en 1963 inmediato a su muerte dedicó todo el n.º 12 a la figura del insigne misionero y dice en la editorial que era «la más bella y real figura del Carmelo Misionero y quizá de todo el Carmelo», y yo me atrevo a asegurar que ha sido el apóstol más insigne del Carmelo de todos los siglos. Como santo no se puede juzgar, pero sí por su actividad apostólica y relevancia misionera.

Es impresionante ver la conducción del cadáver acompañado por una inmensa fila de 750 seminaristas, más innumerables sacerdotes y religiosos carmelitas que ya entonces contaban con dos provincias de la Orden en Malabar (hoy son cinco). Su seminario era el más numeroso de la Iglesia y cuando apenas existía el clero nativo en países de misión. Produce inmenso gozo contemplar la foto del seminario de Alwaye con los 60 recién ordenados presbíteros y el claustro de profesores carmelitas españoles, en medio de los cuales está el P. Aureliano, ya como rector emérito, con su larga barba nivea, foto de 1962 que sería la última gran ordenación anterior su fallecimiento y he conservado desde entonces.

De sujeto tan eminente nos habla en este libro el sacerdote publicista Manuel de Unciti tan reconocido por sus múltiples escritos misionales desde hace años y que con el colorido de su pluma privilegiada nos ofrece un retrato completo y profundo del P. Aureliano. Presenta el libro y al autor brevemente el P. Dámaso Zuazúa, director de la veterana revista misional «La Obra Máxima». Del P. Aureliano publicó hace unos años, con su bien cortada narración, el P. Domingo Fdz. de Mendiola, que convivió con el P. Aureliano, una biografía amena y valiosísima como de testigo ocular. Ahora Unciti le da otro matiz que agranda la personalidad del biografiado por ser tan celebrado escritor y no perteneciente al Carmelo, que evita la parcialidad de panegírico que pudiera exagerar un escritor de la propia familia religiosa.

Pedro Landeta (Aureliano) procedía de una familia patriarcal, profundamente cristiana, de las que abundaban en el País Vasco, en la que recibió una educación esmeradísima de costumbres y piedad. Ingresó muy jovencito en el seminario teresiano del Carmen en Villedufranca de Navarra. Cursó los estudios en las casas de formación de la Orden con tanto éxito que antes de terminarlos ya fue nombrado profesor de sus condiscípulos algo menores, y en cuanto los terminó pidió ir de misionero a la India, a la que arribó en 1912 a los 25 años de edad logrando ver realizado el ideal que le surgió desde muy pequeño seminarista.

Su gran afán era ser uno de tantos misioneros de a pie convirtiendo paganos, pero no pudo efectuarlo, porque inmediatamente lo destinaron al Seminario interdiocesano de Malabar que regentaban los carmelitas españoles vasco navarros y en el que desarrollaría una extraordinaria labor de formador de sacerdotes. Se enumeran en 2.314 los seminaristas que de una forma u otra pasaron por sus manos, de entre los cuales un número considerable han llegado a ser obispos y un arzobispo. Los formó durante cincuenta años como director espiritual, prefecto de estudios, profesor sobre todo de Teología espiritual, Vicerrector y Rector. Aparte del seminario fue delegado General de la Orden para toda la India y Superior de la Comunidad carmelita «cuya vida de comunidad amaba apasionadamente».

Sobrecargado de obligaciones, principalmente por las clases diarias de diferentes asignaturas que preparaba a conciencia en buen latín, en el que era experto, todavía sacaba tiempo para escribir sobre todo de espiritualidad, cuya asignatura de Ascética y Mística explicó durante cincuenta años y de la que es fruto su libro-manual de *Cursus asceticus*, anda por la tercera edición en tres vols. y por el que se cuenta como un miembro más de la escuela mística carmelitana. Fue su asignatura preferida en la que se explayaba a su gusto y los alumnos entendían claramente que, sin citarse a sí mismo, hablaba de sus experiencias personales; alguno de ellos llegaría a decir que no aconsejaba nada que él no practicara.

Ponía un cuidado muy especial en introducir en el ejercicio de la oración mental y en la práctica de la vida interior. Era lo que él vivía intensamente. A ello no le impedía, antes ayudaba, la recitación de oraciones particularmente de indulgenciadas, las repetidas jaculato-

rias, el ejercicio diario del Via crucis, los sufragios por las ánimas y asociaciones y cofradías, cuyas condiciones cumplía todas fielmente. Era un ardiente enamorado de la Eucaristía y de la Pasión del Señor. «El amor y culto al Sagrado Corazón centraba su espiritualidad, porque entendía que la devoción al Sagrado Corazón no era sino una extensión de la devoción a la Eucaristía», de la que fue sobre todo el gran apóstol. Y como buen carmelita, en puesto de primera fila estaba la devoción a la Virgen del Carmen y su escapulario hasta tal punto que en los tres años de su vida en el Seminario estableció en los alumnos la Tercera Orden del Carmen y Santa Teresa.

Su preocupación incesante era el Seminario de forma que trataba a cada uno en particular y siempre dispuesto a atenderles. Hizo construir la gran capilla, que vino a ser la gran iglesia del Seminario de Alwaye para acoger a los cientos de alumnos y más adelante debido al prodigioso aumento de los mismos hizo construir otro Seminario en Carmelgiri, cercano al existente, para los alumnos filósofos solamente. Estaba convencido que, según frase del papa Pío XI: «sin clero indígena las misiones son flor de un día». Lo que le dio mayor prestigio de santo apóstol en toda la India y ante la Santa Sede, aparte de su condición de excelente formador de seminaristas, fue su celo y actividad por el culto eucarístico y la santidad de los sacerdotes. De ello son prueba la organización como secretario nacional de tres Congresos Eucarísticos en Goa (1931), en Madrás (1937) y en el centenario del cristianismo por Santo Tomás Apóstol y San Francisco Javier; todo ello supuso miles de cartas y trámites. Para los sacerdotes editó la revista «Eucharist an Priest» y trabajó lo indecible como Director Nacional de «Liga Eucarística de Sacerdotes» en la que llegó a contar hasta 3.000 asociados. Sobre los Congresos escribió una extensa Crónica sin que llegue a notarse en lo más mínimo su intervención en los mismos.

Fue fundador y director muchos años del centro de la obra de Entronización y Adoración nocturna en el Malabar en connivencia por el iniciador de la misma en la Iglesia el célebre P. Mateo Crawley. Para los sacerdotes escribió *Theasurus Electorum*, *The Mirror of Priests*, y *Manuale Cursus Spiritualis*. Fue promotor de la adoración perpetua de la Eucaristía entre los fieles y de la entronización de Cristo Rey en los hogares.



Desempeñó también en la Orden los cargos de Delegado General para toda la India, Superior Provincial de la Misión, Visitador de los misioneros, confesor de monjas y religiosas. Con tanta carga de ocupaciones se lamentó al Visitador de la Orden V. P. Juan Vicente, que con tal misión había sido enviado desde España, de la dificultad de tiempo para las dos horas diarias de oración mental, a lo que el V. Padre contestó sin más que para eso tenía toda la noche y que sin ellas no se podía ser buen carmelita descalzo. Fiel a tal consigna el P. Aureliano se atuvo en cumplirla y se le veía largos ratos ante el sagrario por las noches y él se encargaba de las llaves de la capilla para cerrar tarde y abrir en la madrugada. Fue un perfecto y heroico carmelita. El aspecto de sus virtudes, vida carmelitana y santidad está más destacada en sus biografías, extensa y opúsculo, por el P. Domingo Fernández de Mendiola, mientras que Unciti hace resaltar más sus actividades apostólicas.

Sufrió frecuentes enfermedades y largas, pero aun así su vida regular era íntegra «el primero en levantarse y el último en retirarse».

Aunque su inclinación natural era la vida de oración, su amor a la Iglesia y a las almas le había lanzado a la conversión del mundo infiel. En las vacaciones y otros días libres aún sacaba tiempo para realizar algo de su original intención al irse a las misiones y así buscaba tener trato con el pueblo y conversar con protestantes, jacobitas y nestorianos.

Sujeto de tan excelentes cualidades y disposiciones no pasaba ignorado ante los Superiores Generales de Roma. Y por eso cuando el Consejo General carmelita decidió abrir el Colegio Internacional de la Urbe, que precedió al actual de la Facultad Teológica del Teresianum, se pensó en llevar allí de Rector al P. Aureliano, pero a las instancias del P. General se opuso tenazmente el Seminario de Alwaye, que lo impidió, no podía privarse del que era su miembro más sobresaliente y prestigioso.

Manuel de Unciti enmarca bien al P. Aureliano en su doble aspecto de pertenencia al Carmelo y a la iglesia en la India. Joven de veinticinco años, llegó al Malabar como simple misionero y de allí no salió en los cincuenta y un años que vivió, nunca quiso volver a visitar a su familia y patria hispana, ni se tomó vacaciones aparte alguna porque decía: «Vacaciones las tendremos en el cielo»,

a pesar de achaques que le pusieron a las puertas de la muerte. Se compenetró con la estancia en la India hasta el punto de ser admirador de Mahatma Gandhi y apoyar su independencia de Inglaterra, por lo que tuvo el honor de presidir la velada de conmemoración de tal decisión política.

No por eso amaba menos a España. Durante la guerra civil de 1936-39 sufría por la situación de su patria natal y se lamentaba a su P. Provincial de Pamplona por cartas en que se dolía de los desmanes religiosos de la parte comunista sin el menor atisbo de separatismo nacionalista, sino a favor de la parte del Alzamiento Nacional. Por eso él fue el encargado por la conferencia de obispos de la India para contestar asociándose a la carta colectiva del episcopado español a todos los obispos del mundo contra el bando republicano socialista perseguidor del catolicismo.

El Autor Unciti, para encuadrar la actividad misionera, refiere extensamente el desarrollo de la evangelización desde su origen atribuido al apóstol Santo Tomás, sobre todo a partir del siglo XVII con sus muchas divisiones, cismas y ritos. Refiriendo ya más centrado en la misión carmelitana describe acertadamente la labor del Carmelo Teresiano en Malabar desde mediado el siglo XVII, aunque fue mucho mayor con sujetos muy ilustres como Paulino de San Bartolomé, el obispo Angel Francisco muerto en olor de santidad con milagros después de su muerte y otros eminentes obispos y simples misioneros, que desde el principio abrieron seminarios para las vocaciones nativas. Ya en tiempos del P. Aureliano sobresalieron el arzobispo Bernardo Arquinzóniz y un grupo brillante de misioneros como el P. Zacarías íntimo del P. Aureliano también en proceso de beatificación, el ya Venerable P. Juan Vicente, el rector anterior P. Juan José de Jesús, el rector siguiente P. Miguel Angel futuro general de la Orden, los PP. Juan Damasceno, Heliodoro, Felicísimo, el burgalés P. Lucas primer maestro de novicios nativos carmelitas, el zamorano Ciriaco Matilla, el arzobispo burgalés Pérez Cecilia, etc. Todos ellos han contribuido a convertir el Malabar en una auténtica colonia carmelitana de frailes, monjas, religiosas de vida activa y numerosas congregaciones independientes con gran florecimiento de vocaciones. Tuvo su apogeo en los Seminarios de Alwaye, Puthenpally y Carmelgiri sucesivamente.

El P. Aureliano, experto en organizar Congresos Nacionales, colaboró además en otros y sobre todo organizó el gran Congreso Nacional Mariano con motivo del séptimo centenario del Escapulario del Carmen en 1950. El ambiente carmelitano del Malabar con miles de religiosos y religiosas y cerca de mil parroquias en que estaba establecida la cofradía del Carmen, era muy propicio para una celebración apoteósica. Para ella desplegó el P. Aureliano toda su posible actuación de propaganda a todos los párrocos y obispos y casas carmelitas, con lo que consiguió un éxito rotundo. Se distribuyeron más de 400.000 escapularios. Acudieron al acto final cerca de 400.000 personas: «Un acto que por sí solo pedía a gritos que la Virgen del Carmen fuera proclamada celestial Patrona del Malabar, como así se hizo». El P. Aureliano rebotaba de gozo ante semejante éxito, porque dice Unciti: «En ninguna parte de la tierra se había celebrado el año del Escapulario como en Malabar». Se debió en parte muy principal en su incansable trabajo de prepararlo. Con eso demostró que si era un enamorado de la Eucaristía, era también un forofo de la Virgen María.

El trabajo misionero de carmelitas descalzos durante varios siglos y los que convivieron con el P. Aureliano ha cosechado el esplendoroso fruto actual del Carmelo Teresiano que cuenta hoy con cinco provincias y numerosas congregaciones que suman miles de carmelitas masculinos y femeninos con los noviciados y colegios llenos de vocaciones indias.

El autor Unciti dirá que el P. Aureliano era considerado como santo por todo el clero, sus compañeros carmelitas y obispos y que «en los últimos años de su vida, la dulzura de su carácter, su exquisita mansedumbre en el trato con los demás, serán las características que le adornen» a pesar de su carácter de por sí impetuoso. Con tal halo de santidad expiró en la madrugada de un sábado el 16 de noviembre de 1963, a los setenta y seis años de edad. Desde el día siguiente con un sepelio tumultuoso, su tumba «ha estado honrada con mazas de flores y candelas iluminadas. El caminito que conduce desde el Seminario al cementerio ha sido hollado en mil ocasiones por los pies de los seminaristas y sacerdotes indios que guardan el mejor recuerdo de su padre y maestro, y por los numerosos fieles de todo Kerala que vienen a pedir su intercesión ante Dios».

Así concluye esta apasionante biografía, avalada por la pluma de tan insigne autor y que deseamos obtenga la mayor difusión y sea traducida a las lenguas de uso en la India y llegue pronto el día de ver beatificado tan santo apóstol del Carmelo y del Malabar.

Es una figura más de la escuela mística carmelitana de la que es representante y fruto esta Revista de Espiritualidad y cuenta al P. Aureliano como uno de sus componentes incluido por el P. Crisógono en su historia de la Escuela Mística Carmelitana.

## Desierto de las Batuecas \*

MATÍAS DEL NIÑO JESÚS  
*Desierto de las Batuecas*

La ínclita Orden del Carmen tuvo sus orígenes en Palestina, en concreto en el Monte Carmelo, donde con el recuerdo y el espíritu del gran profeta Elías desde siglos remotos habitaban ermitaños aislados, en cuevas, dedicados a la contemplación con heroica austeridad de vida. A ellos se unieron en el siglo XII devotos cruzados europeos que habían llegado a Tierra Santa.

Unos años más tarde se reunieron en comunidad bajo el gobierno de un Prior, primero San Bertoldo y segundo San Brocardo. A éste y su comunidad dio San Alberto, Patriarca de Jerusalén, una regla cenobítica en monasterio erigido sobre la cumbre del Carmelo. Desde allí, como Orden constituida bajo un Prior General, se propagaron por otros lugares de Palestina con la misma forma de vida contemplativa pura. Así nació la Orden del Carmen hasta que se trasladó a Europa y se transformó en Orden mendicante a mitad del siglo XIII, pero conservando el espíritu primigenio e impronta contemplativa en medio de la sociedad. Nunca olvidó con nostalgia sus orígenes eremíticos.

Con esa nostalgia y recuerdo surgió también la Reforma Descalza promovida por Santa Teresa y San Juan de la Cruz que se inició en Duruelo, pero desde el principio asumieron la vida mixta mendicante que era la propia de la Orden desde su establecimiento en Europa en el medioevo, pero manteniendo el ideal primitivo del

\* PABLO MAROTO, D. DE, *Tierra mítica y desierto carmelitano*. Madrid, Editorial de Espiritualidad, 2001, 248 pp. 21 × 13 cm.

Monte Carmelo. Por eso resurgió muy pronto el espíritu eremítico pujante con el proyecto de tener lugares de vida puramente contemplativa, que se llamaron los Desiertos Carmelitanos, lugares de soledad, silencio y austeridad, no arenosos sino especialmente bellos, paraísos naturales que invitasen a la contemplación, con frondosa vegetación y agua abundante.

Las antiguas Instrucciones de tales Desiertos decían en el prólogo: «Los primeros alumnos de nuestra Reforma (Teresiana), siguiendo las huellas de nuestros Padres primitivos, introdujeron la vida eremítica. La aprendieron del Carmelo de Elías, del desierto del Juan, y del monte aquel al que tan frecuentemente se retiraba Jesús».

El plan de tales Desiertos fue idea del V. P. Tomás de Jesús, sujeto carismático que así como promovió la fundación de los Desiertos, promovió también, además de sus múltiples libros de alta mística, el establecimiento de casas misionales entre infieles, sobre lo que escribió libros de misionología con extensos fundamentos teológicos aún no superados ni igualados. Con lo cual se puede afirmar sin la menor duda que este carmelita andaluz completó el ideal teresiano de su Reforma Carmelitana, lo que uniendo su propagación de Carmelos por Europa y una vida de mística santidad durante siete años en Batuecas, le colocan en el primer puesto de los discípulos de San Juan de la Cruz. Todo esto, más extenso, lo refiere el P. Maroto con su ágil y escogido estilo.

El V. P. Tomas, siendo profesor de teología en Sevilla, propuso el plan de fundar desiertos al P. Nicolás Doria, como Vicario General de la Descalced, pero lo rechazó de plano, por juzgar que corría peligro de que se fueran al Desierto los mejores sujetos, pero en un segundo intento del P. Tomás, siendo profesor también de Teología en Alcalá, apoyado por insignes Padres de la Orden, consiguió que el P. Doria lo aprobase al fin con tal entusiasmo que enseguida comenzó a tramitarlo hasta verlo realizado cerca de Madrid en el frondoso paraje de Bolarque (Guadalajara), hoy maravilloso embalse.

Con estas circunstancias nacieron los famosos Desiertos Carmelitanos Teresianos: uno en cada región de España; el cuarto fue el del monte de las Batuecas para Castilla la Vieja, que sería el más célebre. Todos estuvieron repletos de carmelitas contemplativos con un género de vida la más edificante y prestigiosa en las comarcas,

que aún veneran sus ruinas. Así se mantuvieron hasta la desamortización del ministro Mendizábal en 1836.

De ellos quedan su gloriosa historia y lamentables ruinas, convertidos en balnearios o parques nacionales por ser bellísimos lugares. Sólo permaneció el valenciano de Las Palmas en Castellón, aunque sin vida de Desierto. Después de un siglo en 1936 se recuperó de propietario particular el del monte de las Batuecas (1936) por la Beata Maravillas de Jesús, que por su amor a la Orden sintió el impulso de restaurar los lugares históricos donde nació el Carmelo Descalzo como Duruelo y Mancera. Merced a ella y sus monjas del Cerro de los Angeles la Orden tiene en funciones vitales el de San José de Batuecas, aunque siempre con minoría exigua de moradores habituales, pero con numerosos huéspedes.

También en otras naciones se han fundado nuevos Desiertos con comunidades muy reducidas, pero que cumplen su misión de que haya en la Orden monasterios adonde puedan retirarse los que pretenden llevar una vida de mayor soledad y retiro, aunque sólo sea temporalmente. El aprecio por los Desiertos está en alza sobre todo de parte de los jóvenes y también por muchos seglares que desean tal modo de vida religiosa.

El género de vida de los Desiertos Carmelitanos ha sido de altísima espiritualidad. El mayor historiador de la Orden, insigne teresianista, P. Silverio de Santa Teresa, Superior General del Carmen Descalzo, con motivo de inaugurarse el nuevo Desierto de Francia en 1948, escribió estas líneas: «El día que se escriba la historia de nuestros Desiertos los anales de la Iglesia se enriquecerán con páginas de una belleza desconocida sobre la soledad, la vida interior y penitente, que se hubieran creído exclusivas de los primeros siglos de la fe. Y él mismo en su Historia General dice en el tomo VII, p.332: La Reforma Teresiana añadió a su gloriosa historia espiritual páginas admirables de perfección cristiana, que toleran parangón con las más brillantes de los Yermos y de los más celebrados eremitorios de la cristiandad». Al presente se dista muchísimo de tales elogios, pero el testimonio por sola su existencia es de gran impacto en el ánimo de tantísimos visitantes, huéspedes y de cuantos tienen noticia de estos oasis de silencio, soledad y suave austeridad, aun-

que en los últimos cincuenta años ha habido algunos ermitaños émulos de los antiguos moradores.

Acertado y lógico me parece que se hable en esta Revista de Espiritualidad del Desierto Carmelitano de San José ubicado en el valle y montes de las Batuecas por el doble motivo de ser un foco de intensa espiritualidad y por haber sido refundado y restaurado por el mismo que fundó la Revista de Espiritualidad, aunque se diga que la fundó el P. Crisógono. Este la fundó como primer Director nombrado por el P. Valentín de San José, de santa memoria, el cual fue el mismo que restauró el Desierto en 1950, como Provincial de Castilla. Por otra parte el P. Valentín ocupa un lugar eminente en la literatura espiritual del Carmelo por sus muchos libros de la más intensa y unguida espiritualidad.

El libro nos ofrece una historia bastante completa del Desierto de Batuecas, como se esperaba de tan competente historiador como es el carmelita descalzo, P. Daniel de Pablo Maroto, acreditado profesor de Historia de la Espiritualidad en la Universidad Pontificia de Salamanca y autor de libros de la misma. Se habían reeditado breves compendios históricos de Batuecas por autores menos autorizados. Surgió la idea de algo más extenso y crítico con ocasión de celebrarse los cuatro siglos de existencia del Desierto de San José. Ninguno más a propósito que el P. Daniel de Pablo, amante y frecuente morador de Batuecas, dotado de la competencia como profesor universitario de la Historia de Espiritualidad y escritor sobre la misma con tan notable éxito.

Después de una agradable y acertada introducción, hace una descripción demasiado extensa del lugar y montes de las Batuecas, de sus leyendas y la situación de las Hurdes extremeñas limítrofes, cargadas de fábulas. Todo ello se nos antoja demasiado profuso y sobrante, porque tiene muy poco que ver con lo que fue el Desierto de San José, cuya importancia fue el haber sido un foco espiritual de la comarca, no el sitio donde está enclavado. Ya en la página setenta comienza el capítulo tercero con la historia del Desierto. Para encajarlo en el espíritu del Carmelo refiere prolijamente los orígenes históricos del eremitismo carmelitano, como hemos referido al principio de esta nota. Con sumo acierto comienza por dar una síntesis laudabilísima del fundador V. P. Tomás de Jesús, que si fue



el iniciador de tal género de vida en la Reforma, lo fue sobre todo en este de Batuecas, como Provincial de Castilla. Aduce en su elogio lo que de él dice el mayor historiador carmelita, P. Silverio: «Una de las estrellas más luminosas que han pasado por el firmamento del Carmelo Reformado y que más trabajó por su dilatación y por el acrecentamiento de su vida, desdoblada en contemplación y acción. El P. Tomás de Jesús ocupa puesto honroso entre los más doctos, virtuosos y apostólicos varones que hasta el presente ha tenido el Carmelo (H.C.D., VIII, pp.603-604). Añade el antiguo cronista: «Era de rostro agradable, de suave gravedad, de conversación discreta, de costumbres suaves y trato decente; vivo en los dichos y sales, entretenido en las conversaciones», que es como calificarle de un buen santo andaluz.

Presentada la figura del fundador, el autor con pluma maestra en sucesivos capítulos va describiendo los trámites para adquirir los terrenos apropiados para establecer el eremitorio, las cualidades de la finca, los pleitos con el Concejo de La Alberca y Duque de Alba a cuyo dominio pertenecía la región, la vegetación exuberante del valle, la inauguración de la vida eremítica, la distribución de los locales, las construcciones iniciales improvisadas y la definitiva de iglesia y convento con sus ermitas interiores, las 18 ermitas de los montes y la construcción de las cercas interior y la exterior de seis kilómetros. Expone la legislación de los desiertos de la Orden con sus costumbres santas. Lo que se observaba en el de Batuecas, hechos notables de sus cuatro siglos de existencia, los diferentes propietarios en la última etapa ausentes los ermitaños, el trabajo manual, los molinos, el taller de labrar el corcho tan abundante en la finca, la invasión francesa, el abandono del Desierto por la desamortización de las leyes liberales del ministro Mendizábal en 1835, la tala del arbolado, el voraz incendio que en 1872 destruyó todo el monasterio y las ermitas bajas, los intentos de restauración, la adquisición efímera en 1915 por medio de los Carmelitas de Salamanca, su último destino como parador para turistas; en él se albergó y pernoctó el rey Alfonso XIII.

Todo esto abalado por abundante documentación del archivo e historias publicadas e inéditas. A este aval de tan rica documentación hay que añadir la faceta característica del Desierto, que es su

intensa espiritualidad y su razón de ser. Por eso enumera una «galería de ermitaños ilustres», que juzgamos muy exigua, pues hubo otros muchos eminentes en virtud y dignos de mención y los cinco que murieron víctimas de la caridad contagiados por la peste de un pastor gravísimo que recogieron en el monte y alojaron en el Desierto atendiéndole espiritual y corporalmente. No omite el apostolado que, a pesar de vida puramente contemplativa, se ejerció con los hurdanos en pleno abandono, primeramente en la portería del santuario y después haciendo construir iglesias y consiguiendo dotación de párrocos a siete pueblos o alquería que carecían de todo lugar de culto y cura de almas. Tiene también la piadosa delicadeza de resaltar la gran devoción profesada en Batuecas al glorioso San José su titular desde la fundación, terminando con esta frase: «Pocos sitios podrán encontrarse donde San José haya tenido un culto y una devoción más profundos que en Batuecas».

Refiere también los múltiples inventarios de cuanto poseía el Desierto y la casa que desde los primeros años tuvo en La Alberca para servicio del yermo. Esta casa se fue ampliando con casas colindantes, unas compradas y otras donadas piadosamente, con las que llegó a formarse una reducida residencia conventual con celdas y dependencias útiles para albergar religiosos en sus viajes que precisaban hacer noche en la histórica villa y para almacenar cuanto se recogía para todo el año, ya que por ser el Desierto de clima más templado y por el contrario La Alberca muy frío, era lugar muy apto para la conservación de los víveres. Esta residencia con su oración sirvió para vivienda de los últimos religiosos de Batuecas después de la desamortización hasta que fueron muriendo, así como para almacenar objetos de sacristía y otros enseres valiosos. De esta forma se conservaron y después se fueron distribuyendo por parroquias de la región y por conventos de la Orden. Aún existe la residencia con sus celdas y jardín en deplorables condiciones, habitada por una familia, y ostenta el gran escudo de la Orden en la alta fachada de granito. La beata Maravillas ofreció la ocasión de comprarla pero ya no tenía razón de utilidad alguna.

Merece mencionarse que durante el último período anterior al abandono, el Gobierno decadente e inestable destinó la hospedería del Desierto a cárcel de presos políticos.

Por fin cambia el destino del ruinoso desierto. Ante la inminencia de que se adueñara de Batuecas una compañía de cine, con Luis Buñuel, para sus estudios, se adelantaron las carmelitas descalzas del Cerro de los Angeles, y su Priora Beata M. Maravillas lo adquirió en 1936 para ser monasterio para ellas un lugar de tanta historia carmelitana y espiritual. Volvió a convertirse en casa religiosa de vida puramente contemplativa ascética, aunque no de frailes como en siglos anteriores.

Las monjas estuvieron trece años allí habitando la estrechísima hospedería, único edificio que no destruyó el incendio aludido de 1872. Ellas consiguieron la reconstrucción de parte de las ruinas y edificaron un conventito normal para su vida tradicional adosado a los restos de la antigua iglesia. Al fin en 1945 se inauguró la restauración que sólo habitaron cinco años haciendo el gran sacrificio de cederlo en 1950 a los frailes para volver a su primer destino de Desierto, pero con la diferencia que exigen los tiempos actuales. Intervinieron en el cambio de finalidad tres carmelitas eminentes: P. Silverio como General de la Orden que movió la idea de restaurar los Desiertos en especial el de Batuecas, Beata Maravillas que decidió entregarlo a los Padres, y el P. Valentín que como Provincial de Castilla lo admitió y realizó la reanudación de vida eremítica y que lo habitaría veintitrés años y donde falleció en gran olor de santidad.



## BIBLIOGRAFIA \*

1. AGUSTÍN, SAN, *Sermones nuevos*, Madrid, Revista Agustini-ana, 2001, 665 pp., 18 × 12 cm.

José Anoz ofrece ahora al público español esta serie de nuevos sermones de San Agustín, editados en francés por el profesor F. Dolbeau en 1996, y que se encontraron en un manuscrito de Maguncia. José Anoz traduce los textos agustinianos directamente del latín, y no sólo los de estos 26 Sermones, sino de otros textos agustinianos complementarios e ilustrativos que irán en las notas respectivas. La traducción ha estado guiada por dos convicciones personales del traductor: no aligerar el texto, que a veces resulta pesado, ni modernizar el lenguaje. A esto último obedece la presencia de vocablos castellanos que hoy están en desuso. El aparato crítico es fundamentalmente el del editor en francés, con algunas notas añadidas por el traductor, señaladas con asterisco. El libro se cierra con los siguientes índices: escriturístico, agustiniano, de autores y de materias.—SF.

2. DUCH, L., *Antropología de la religión*, Barcelona, Herder, 2001, 256 pp., 21,5 × 14 cm.

El presente libro quiere ser una «aproximación *antropológica* a los

fenómenos religiosos» (p.16). Una antropología que renunciara a estudiar el hecho religioso como dimensión importante del hombre flojearía en sus pretensiones científicas. El autor, monje benedictino de Montserrat, lleva ya muchos años estudiando con gran seriedad el fenómeno religioso. Nos encontramos, por tanto, con alguien, que desde la simpatía por el objeto estudiado y también desde la seriedad científica, ha penetrado en el complejo mundo de la religión. La presente obra —traducción del catalán del año 1997— supone una magnífica introducción para explicarse y comprender la religión como experiencia humana. Una ojeada al índice nos muestra la gran cantidad de temas tratados: Las ciencias de las religiones, el estudio de las religiones, definición de la religión, origen de la idea de Dios, clasificación de las religiones, organización de la religión, las acciones rituales y míticas religión-magia-ciencia, los lenguajes de la religión. Al final de cada capítulo se ofrece una rica bibliografía (muy actualizada) para seguir profundizando en el estudio. Hay que alabar este tipo de obras que ayudan a clarificar el apasionante y desbordante mundo de la religión. Este libro ayudará a superar el «analfabetismo religioso y cultural» (p.16) que en España ha habido hasta hace pocos años sobre esta materia.—TP.

\* Colaboran en esta sección: Francisco Brändle (FB), Segundo Fernández (SF), Teodoro Polo (TP).

3. GARRIDO, J., *La relación con Jesús, hoy. Reflexiones pastorales*, Santander, Sal Terrae, 2001, 286 pp., 21 × 12 cm.

Aunque estructurados con una lógica sencilla, los once capítulos que conforman la presente obra pueden ser leídos con independencia, constituyendo un precioso estudio sobre el tema que aborda: Una breve presentación de la problemática en torno a Jesús, hoy, constituiría el primer tema, el acceso al mismo, planteado histórico-críticamente, es lo que plantea el segundo de los temas. Todo acceso a Jesús constituye un encuentro personal que se prepara desde los distintos itinerarios que se han dado en la historia de la espiritualidad eclesial, así se detalla en el tercero de los temas, para pasar después a un detallado estudio del mismo, que se desglosará en capítulos sucesivos: planteamiento general, afectividad, encuentro. De la vertiente antropológica se pasa a la vertiente teológica, el sentido de Cristo, de la Iglesia y de las diversas religiones. El conjunto de los capítulos constituye un buen ensayo para superar las tensiones entre una visión tradicional de Jesús con categorías emanadas de una ciencia teológica fuertemente aferrada a la metafísica del ser divino, y la dimensión antropológica que el misterio de la Encarnación significa. Con ello se quiere llegar a un planteamiento más existencial y acorde con el momento presente para vivir la fe en el mensaje y la obra salvadora de Jesús.—FB.

4. HENRY, M., *Encarnación. Una filosofía de la carne*, Salamanca, Sígueme, 2001, 350 pp., 21,5 × 13,5 cm.

Con gran prontitud se ha traducido esta obra del filósofo francés, lo cual es de agradecer, pues estamos convencidos que nos encontramos con un gran pensador que conviene tener muy en cuenta. En esta misma revista [cfr.: RE 60 (2001) n.º 60, pp.501-502] comentábamos su obra, *Yo soy la verdad*. Para una filosofía del cristianismo, publicada por la misma editorial en su colección Hermeneia, tan sabiamente dirigida por Miguel García-Baró. Michel Henry es un filósofo proveniente de la fenomenología de Husserl, pero que con gran audacia tiene un pensar fenomenológico propio. Si en la obra anterior reflexionaba sobre las palabras del evangelio de Juan: «Yo soy la verdad» (Jn 14,6), en este libro su atención se centra en las palabras del prólogo: «Y el verbo se hizo carne» (Jn 1,14). Su pretensión ha sido elaborar una fenomenología de la carne, pues la carne al mismo tiempo que dice la verdad del cristianismo, define al hombre como tal. En una primera parte, M. Henry, en unas páginas de gran densidad, expone su visión de la fenomenología como el estudio del «acto de aparecer», la «fenomenicidad pura». La segunda parte analiza ese «aparecer» de la carne en contraposición al cuerpo, que es «materia ciega, opaca, inerte». La carne es la misma revelación, la misma Vida que habla, es «aquello que al experimentarse, sufrirse, padecerse, y soportarse a sí mismo y, de este modo, gozar de sí, según impresiones siempre renacientes, es susceptible, por esta razón de sentir el cuerpo exterior a sí...» (p.10). La última parte está reservada a estudiar más en concreto la fenomenología de la encarnación cristiana y el significado de la salvación, que consiste en la edificación del hombre. Todo el libro re-

zuma una gran densidad de pensamiento. Requiere una lectura atenta, no apresurada, pues nos hallamos con un libro que piensa el cristianismo desde dentro. Quizá hubiera sido deseable una pequeña introducción para presentar al autor y su obra y de este modo ayudar a su comprensión.—TP.

5. HOLWECK, TH., *El voto de castidad en la Compañía de Jesús*, Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, 2001, 163 pp., 22 × 15 cm.

Presentamos este libro, en el que el autor nos ofrece su tesis para la licenciatura en la Universidad Pontificia de Comillas en el año 1998. En él aborda el estudio del voto de castidad como ha sido entendido y expresado por y en la Compañía de Jesús a lo largo su algo más de 500 años de existencia.

El autor divide en dos partes su trabajo. En la primera hace un excursus por la historia de la Compañía, arrancando del mismo Fundador hasta nuestros días. En la segunda estudia el Decreto 8.º de la 34 Congregación General. Y lo hace en dos aspectos llamados por el autor, diacrónico y sincrónico, para terminar comparando su contenido con el Decreto 16 de la 31 Congregación General.

Un estudio serio, con amplitud de miras, con un método claro, que facilita no poco seguir el pensamiento del autor.

El original escrito en alemán ha sido traducido por Vicente Gamarra.—SF.

6. JERICO BERMEJO, I., *Domingo Báñez. Teología de la infidelidad*

*en paganos y herejes (1584)*, Madrid, Revista Agustiniiana, 2000, 486 pp., 22 × 15 cm.

El autor de este libro, especialista en el pensamiento de los teólogos de la Escuela salmantina de los años 1526-1584, aborda en sus páginas el pensamiento de Domingo Báñez sobre el tema de la infidelidad en paganos y herejes. La importancia de la figura de este sabio dominico justifica el acercamiento que el autor hace a su pensamiento sobre el problema que en su tiempo era de preocupación para la teología, el tema de la infidelidad. Un problema que Báñez, como sus contemporáneos, aborda desde la situación que entonces tiene planteada la Iglesia ante el descubrimiento del Nuevo Mundo y la presencia de la Reforma luterana.

Tres son los núcleos principales que agavillan su estudio. Una introducción en la que estudia la figura de Báñez, su vida, su obra y su significado en la Escuela salmantina. Los otros dos centrados en el estudio profundo del pensamiento bañeziano, centrándose en el comentario de Báñez a la Secunda Secundae, publicado el año 1584. Su exposición tiene una primera parte en la que pone de relieve el orden en el que Báñez aborda el tema y la segunda una exposición ordenada, dentro de lo posible, de su pensamiento. Este método corre el riesgo de repetición, pero ayuda a esclarecer más el pensamiento denso del teólogo y aligera la exposición evitando la repetición de los textos de Báñez, que están ya incluidos en la primera parte y a los que remite, citando en nota los lugares donde se encuentran en la primera parte.—SF.